

# Alternativa Socialista.

Cuando aún no hay militares condenados

## ¿Amnistía antes de juzgar?

**A**poco más de ocho meses de la instalación del gobierno constitucional, el presidente Julio María Sanguinetti volvió a referirse a la cuestión militar y desempolvó una vieja tesis que parecía definitivamente desechada: la de la amnistía recíproca.

Mientras la Suprema Corte de Justicia debe aún expedirse sobre la contienda de competencias interpuesta por la justicia militar en los casos de notorios oficiales acusados de espantosas violaciones a los derechos humanos, Sanguinetti adelantó al diario francés "Le Monde" que, a su juicio, ningún militar debe ir preso en Uruguay.

"Algunos de nuestros militares tienen tal vez determinadas responsabilidades, pero los terroristas también tuvieron graves responsabilidades. Y sin embargo, fueron amnistiados. Es normal haber amnistiado también a los militares", sostuvo

el presidente, de acuerdo con la traducción que divulgó "Brecha".

Para el jefe del Estado, el principio de igualdad en el tratamiento de tupamaros y militares se basa en que aquéllos "tuvieron graves responsabilidades", en tanto que éstos apenas "tienen tal vez determinadas responsabilidades". Lo curioso es que el presidente afirma que los militares ya han sido amnistiados, cuando los juicios están en proceso y no ha habido todavía ninguna condena.

Pero la afirmación de Sanguinetti resulta aún más sorprendente, apenas se echa un vistazo a la Ley de Pacificación Nacional, aprobada por el Parlamento y promulgada en marzo por el presidente de la República.

Allí se expresa, inequívocamente, que "quedan excluidos de la amnistía" los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados, que fueran autores, coautores o cómplices de tratinetos inhumanos, "cruelos o degradantes o de la detención de

personas luego desaparecidas, y por quienes hubieren encubierto cualquiera de dichas conductas. Esta exclusión se extiende asimismo a todos los delitos cometidos, aún por móviles políticos, por personas que hubieran actuado amparadas por el poder del Estado en cualquier forma, o desde cargos de gobierno".

**Gavazzo y los desaparecidos.**

Ciertamente, las declaraciones de Sanguinetti vienen a arrojar luz sobre algunos acontecimientos de las últimas semanas, inexplicables sin esta "aclaración" presidencial.

En efecto, hace más de dos meses, la justicia civil ordenó la captura de un par de oficiales del Ejército, los tenientes coroneles José Gavazzo y Manuel Cordero, pero el Ministerio del Interior no cumplió con la orden, pasándola a Defensa Nacional.

En esa ocasión, también en forma inequívoca, se violó la ley, al no proceder la autoridad pública a la detención de los oficiales imputados.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó el infor-

me de la "Comisión Investigadora sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron", con una variante de último momento introducida por el representante colorado Edison Rijo, que parece apuntar en la misma dirección que las expresiones de Sanguinetti.

La modificación -finalmente avalada por el cuerpo- reconoce la existencia de "fundados indicios de que existieron elementos policiales y militares, reiteradamente denunciados, cuya posición es seriamente comprometida" pero añade la no desdeñable afirmación que separa la responsabilidad institucional de las Fuerzas Armadas en los sucesos del pasado reciente: "La Comisión -dice- no puede concluir que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas".

La redacción original de este artículo -cuyo autor es otro diputado colorado, el cebeista Víctor Vaillant- asignaba, directamente, responsabilidad a las Fuerzas Armadas como institución, en las 164 desapariciones



registradas en el grupo parlamentario investigador.

La justicia civil, de todas formas, investigará las desapariciones y, eventualmente, puede concluir en que efectivamente existió responsabilidad orgánica de la institución y los mandos militares.

**¿Qué hará el gobierno?** Resta aún por saberse cómo procederá a la instrumentación de esta "amnistía" para los militares: si se enviará al Parlamento una ley en ese sentido o si, sen-

cillamente, el Poder Ejecutivo continuará haciendo "la vista gorda" ante las solicitudes emanadas de la justicia civil, imponiendo de esa forma una verdadera "amnistía de facto".

En cualquiera de los dos casos, la consecuencia será la misma: la justicia brillará por su ausencia. Y eso no parece recomendable para una democracia que necesita consolidarse ■

## El intendente es observado críticamente por todos

**A**demás de los explicables sentimientos de congoja y pesar, el fallecimiento del doctor Aquiles Lanza generó también en el partido de gobierno incertidumbre y preocupación, según pudo verificar **Alternativa**. Es que la personalidad y la trayectoria del extinto intendente lo transformaban en una pieza imprescindible para el éxito de una gestión comunal colorada que tenía como sus dos pilares básicos la "transparencia" y el "alto contenido social".

Integrado a la actividad política en la lista 99 que encabezaba Zelmari Michelini, este médico de 61 años estaba firmemente comprometido con una orientación que apuntaba a sanear las finanzas de una Intendencia "desvalijada" durante el proceso y a mejorar, aunque más no fuera transitoriamente, la vida de los sectores más desplazados de la mitad de la población del país. Una orientación que -es indudable- también estaba dirigida a asegurar un nuevo éxito oficialista en la elección departamental de 1989,

lo que a su vez tendría un doble efecto: por un lado, impedir un triunfo frenteamplista, que hoy parece un triunfo factible, en Montevideo, el segundo centro de poder en el país, y por otro, aportaría un caudal electoral muy contundente que se sumaría a la candidatura presidencial colorada.

**Era segundo suplente**

La inquietud reinante en tiendas oficialistas pudo ya percibirse el mismo miércoles, pocas horas después del deceso, cuando al mediodía se produjeron las primeras reuniones de dirigentes colorados para evaluar la nueva situación. Pocos habían pensado, al confeccionar las listas el año pasado, que el Doctor Elizalde accedería alguna vez a la Intendencia. Después de todo, éste era el segundo suplente de Lanza, luego de Grauert,

Elizalde milita hoy en "Libertad y Cambio", donde fue muy bien bienvenido a pesar de su trayectoria, iniciada en la lista 14 en la época de Mayo Gutiérrez, continuada luego en la 515

("Casa Batllista") liderada por "el ciudadano" Glauco Segovia, y vinculada al Pachequismo para las elecciones de 1971.

Los recuerdos que, sobre su trayectoria, poseen los especialistas en temas municipales consultados por **Alternativa** llevan a calificarlo como "un político tradicional" afecto a los métodos clientelísticos y sus procedimientos afines. Funcionarios de alto rango de la I.M.M. dijeron que Elizalde, (Director del Departamento Jurídico de la comuna desde febrero), tuvo en estos meses más de un "roce" con el Director de Hacienda de la I.M.M., debido a la intransigencia de éste último en llevar a la práctica los lineamientos de rectitud impulsados por Lanza. Resaltaron asimismo los informantes que tampoco era muy auspiciosas las relaciones de Elizalde con otros hombres de confianza designados por su antecesor, como los responsables del Departamento de Cultura de la Intendencia.

Elizalde se apresuró a ratifi-

car en sus cargos a todos los Directores nombrados por su antecesor, pero ello no aventó las especulaciones. La prolongada reunión de dos horas que el nuevo intendente mantuvo el lunes en el edificio Libertad con Sanguinetti y Tarigo habrá estado destinada, precisamente, "a unificar criterios", según comentaron fuentes gubernamentales a **Alternativa**.

**También en el FA**  
Pero la expectativa por la nueva etapa no se limita al partido de gobierno. Fuentes confiables del Frente Amplio de la Junta Departamental señalaron que "están a la espera". "Estamos preocupados -añadieron- porque el Doctor Lanza había trazado una determinada política para la cual descargó grandes impuestos. Queremos verificar que esos recursos se vuelquen a esos planes y no a otros rubros del presupuesto municipal", enfatizaron luego de calificar como "controvertida" la trayectoria de Elizalde ■

## ANCAP:

¿Quién fija las tarifas?

## La transformación del pensamiento militar

## Presupuesto: Invertir para la guerra o para la paz.

En el quinto aniversario de su muerte

## La Cámara de Diputados rindió homenaje a Viviani Trías



La Cámara de Representantes, citada con carácter extraordinario, se reunió el pasado 6 de noviembre para rendir homenaje a la memoria del diputado socialista Viviani Trías que falleciera el 24 de noviembre de 1980

La exposición central estuvo a cargo del diputado José Díaz del Partido Socialista, quien sub-

rayó las cualidades de Viviani Trías, como hombre antes que nada, como pensador, docente, investigador, legislador y político, planos en los que desarrolló intensa actividad destacándose en cada uno de ellos.

Otros oradores, coincidieron también en la exaltación de la figura de Trías y aunque subrayaron sus discrepancias en el plano ideológico no dejaron de manifestar su admiración y respeto hacia Trías.

Díaz resaltó los aportes hechos por Trías a la doctrina socialista, y a su interpretación del desarrollo histórico del Uruguay y de América Latina, la denuncia del imperialismo y la concepción de un futuro distinto para los seres humanos, respaldado siempre por una enorme honestidad y una entrañable ternura hacia los demás.

Posteriormente intervinieron los diputados Gustavo Varela del partido Nacional, Rossi Passina

de la Unión Cívica ambos también de Las Piedras y que conocieron a Trías en su condición de vecino y de docente.

También trajeron su palabra Andrade Ambrossoni del Movimiento Socialista quien vertió elogiosos conceptos sobre la personalidad de Trías y luego Víctor Cortazzo, del Partido Colorado quien en una inesperada alocución trajo la semblanza del legislador socialista desaparecido proponiendo finalmente la constitución de una Comisión que seleccione las obras doctrinarias de Trías para su posterior publicación lo cual se aprobó por unanimidad.

El homenaje fue seguido atentamente por los familiares y amigos de Trías y la más alta dirigencia del Frente Amplio que concurrió especialmente. La Cámara finalizó su sesión rindiendo homenaje, de pie y con un minuto de silencio, a la memoria de quien fuera tan brillante socialista en el pensamiento y en la acción ■

## Atentan contra edil socialista

representante departamental.

Estos atentados, promovidos por sectores que intentan desestabilizar la aún incipiente democracia uruguaya, requieren de las autoridades nacionales la adopción de medidas que sancionen a los vándalos, y convocan —por encima de la indignación que provocan— a todos los orientales honestos a redoblar esfuerzos en la construcción de un futuro de paz y justicia social" ■

La Junta Departamental de Montevideo enterada de los reiterados atentados de los que ha sido objeto el edil del Frente Amplio, Abelardo Alzáibar, intentando atemorizarlo en su decidida militancia tomó la siguiente resolución: "La JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO declara su enérgico repudio ante los repetidos atentados perpetrados últimamente contra Abelardo Alzáibar, miembro de la Junta Departamental de Río Negro en representación del Frente Amplio - Partido Socialista, y expresa su solidaridad con el mencionado

Montevideo,  
24 de octubre de 1985.

## Korzeniak electo presidente de la Asamblea del Claustro

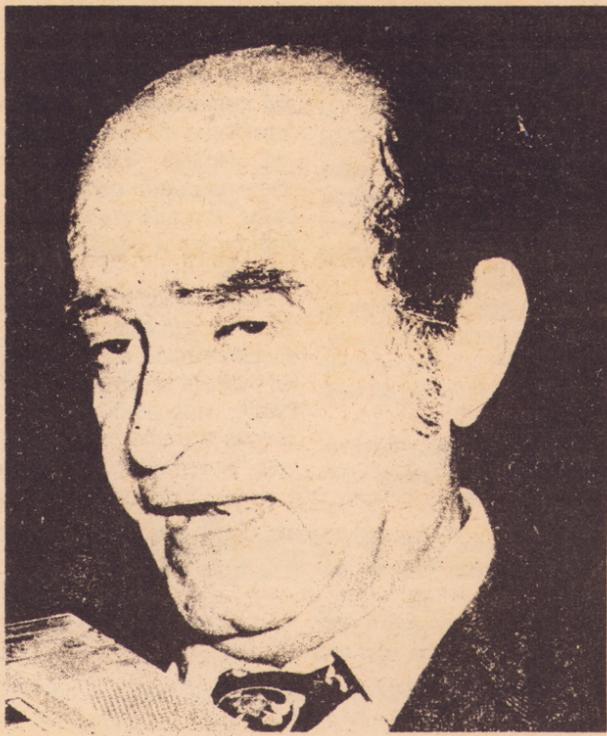
El doctor José Korzeniak, profesor de derecho Constitucional, fue electo presidente de la Asamblea General de Claustro Universitario, con el respaldo de 54 votos en 59.

Se eligieron además dos vice presidentes y tres secretarios del cuerpo que se integra con 30 docentes, 20 egresados y 20 estudiantes.

Los criterios en juego para la elección se basaron en la trayectoria profesional y gremial de los postulados, en la defensa de la autonomía universitaria y del co-

gobierno y en la capacidad y el compromiso de trabajar en conjunto por la transformación de la Universidad.

Korzeniak, luchador universitario desde los tiempos de su juventud, se destacó siempre por la defensa de dichos principios, que trasladó y mantuvo también al campo político. Vuelto a comienzos de este año del largo exilio al que le condenó la dictadura militar, esta elección subraya sus cualidades y su entrega a la causa de la Universidad ■



## Regresa Ariel Collazo

El Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), confirmó la llegada a nuestro país de su principal dirigente el ex-diputado y gremialista bancario Ariel Collazo quien, proveniente de España, llegará el miércoles 20 luego de 12 años de exilio.

El MRO fue fundado por Ariel Collazo en abril de 1961 en el seno del Partido Nacional, en el sector Fernándezcrepista (Lista 51) de la Unión Blanca y Democrática (UBD). Ingresó en la Cámara de diputados en 1959 y luego se escindió integrando en las elecciones de 1966 el Frente Izquierda de Liberación (FIDEL) conjuntamente con el Partido Comunista y agrupaciones inde-

pendientes. El MRO concurrió a las elecciones de 1971 con el Frente Amplio integrando la coalición de la Unión Popular (UP) encabezada por Enrique Erro, pero no fue electo. Posteriormente, el Ejecutivo ordenó su detención, en el marco de la aplicación de las medidas prontas de seguridad y fue aprendido por las Fuerzas Conjuntas el 17 de febrero de 1972. Permaneció detenido durante casi dos años siendo indagado por presuntas vinculaciones con el MLN-Tupamaros. En éstos momentos, el ingreso del MRO al Frente Amplio está a consideración de la Comisión de Reestructura ■

Gelsi decano por escasa ventaja

## En Derecho habrá que tener en cuenta las minorías que suman mayoría

de agosto", quienes agregaron que sus expresiones habían sido desvirtuadas ya que nunca se propusieron recurrir a tal procedimiento.

No obstante, puntualizaron que el vínculo partidario utilizado para identificar la propuesta con el sector que resultara vencedor desconoció el ámbito gremial, "que es el natural para profundizar el conocimiento de las plataformas electorales", dijeron.

Las mismas fuentes indicaron que el apoyo brindado a Gelsi por la Corriente Gremial Univer-

Las elecciones que consagraron al doctor Gelsi Biddart para el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, no serán impugnadas por el orden estudiantil, dijeron a *Alternativa* voceros de la lista "14



sitaria (CGU), de orientación blanca, derivaría de la estrecha vinculación profesional que el actual Decano mantuvo con Wilson Ferreira, especialmente durante los años de exilio de aquel.

Gelsi resultó electo como candidato del orden estudiantil mediante el voto secreto. La utilización de este método recibió amplia aprobación por parte de algunos sectores que como práctica habitual reprueban todo lo resuelto por los estudiantes y la Universidad. Quizás el resultado haya influido para la aceptación. Tampoco objetaron, por lo menos esta vez, que la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) haya decidido con carácter general para todas las Facultades aplicar

el mandato imperativo a las delegaciones del orden. En otras oportunidades esto fue criticado.

De 11.000 estudiantes habilitados para votar lo hicieron 6.400 —sin que se levantara voces de crítica a este ausentismo y que sí se hicieron oír por el porcentaje relativamente elevado de votos en blanco que se dio en el orden estudiantil en las elecciones universitarias de setiembre.

De los tres candidatos al decanato Gelsi obtuvo 2.909 votos, Alberto Pérez Pérez recogió 2.738 votos y Eugenio Caffaro tuvo 772.

Tomó estado público que Caffaro había manifestado que no deseaba ser candidato, pero pese a ello, el orden estudiantil mantuvo su candidatura y lo votó. Obviamente la candidatura de Caffaro restó votos a la de Alberto Pérez ■

**Director Responsable**  
Ernesto de los Campos  
Pilcomayo 5301 ap. 201

**Editor**  
Garabed Arakelian

**Armado y Diagramación**  
"D3"

**Fotografía**  
Armando Sartorotti

**Distribución**  
H. Berriel y N. Martínez  
Paraná 750  
Tel. 91 56 14

**Administración y Redacción**  
18 de Julio 1377  
Tel. 90 73 13

Impreso en los talleres gráficos de Impresora Polo Ltda.  
Inscrito en el M.E.C. exp. 96/85/7942  
Matrícula de la Dirección de Industrias, en trámite en el M.E. y F. exp. 008815  
D.L. 210.112

El Presidente tiene responsabilidades

## Ante la escalada

**N**uevamente se atacó a un comité de base del Frente Amplio. A la luz del día, cuando varias personas se encontraban en su interior, el local fue baleado.

Desde el 1° de marzo a la fecha son decenas los atentados efectuados en diversas formas: invasión en horas nocturnas cometiendo destrozos, escritura de leyendas amenazadoras, incendios, bombas de alquitrán, disparos con armas de fuego, y otros. Han sido los objetivos Comités de Base, locales partidarios —como la Casa del Pueblo del Partido Socialista y la sede central de la lista 99— domicilios particulares de militantes, centros de enseñanza.

Hay que agregar las llamadas telefónicas, envíos de anónimos y seguimientos ostensibles. En las últimas semanas, parecería que existe un nuevo empuje, baste recordar las continuas llamadas al teléfono del senador Batalla o las amenazas que tres individuos realizaron a un trabajador de la salud. Militantes políticos, sindicales, estudiantiles han sido los receptores.

Ante cada caso se ha expresado que "se investiga", pero aún no han aparecido los responsables, nada se descubrió ni nada se sabe. No es necesario hacer referencia a la ineficacia del Ministro del Interior, suficientemente debatida en los últimos tiempos, la que intenta escurrir con bromas de mal gusto y una actitud prescendente y "sobradora", ante un gravísimo

problema que es responsabilidad de su área de competencia.

Estos hechos no son nuevos en el país, a fines de la década del 60 y por varios años se vivieron situaciones similares. Comenzaron igual, luego fueron creciendo en intensidad para terminar con bombas de alto poder destructivo, disparos con ametralladoras y hasta "bazukazos" a locales políticos y sindicales.

¿No es fácil deducir que estamos ingresando en la misma senda? Es evidente que el aval que otorga la impunidad ocasiona el aumento en calidad y cantidad de estos sucesos.

El partido gobernante, tan adepto a los "termómetros" de la opinión pública, ¿no sabe que el 90 % de los uruguayos desean que esto se termine radicalmente y se juzgue a los culpables? ¿o es que se espera que suceda algo irreparable?

Los servicios de inteligencia que tanto le cuestan al país, ¿son ineptos? Por cierto que es difícil de creer.

La responsabilidad alcanza a todo el Poder Ejecutivo, no únicamente al Ministro del Interior del cual la mayoría de la población sólo espera saber cuando se va.

Debe terminarse con esta situación evitando males mayores y aplicando mecanismos preventivos para evitar nuevos brotes. Corresponde, a esta altura, la intervención directa del Presidente de la República informando que cosas concretas se harán para superar un problema, este sí, verdaderamente "desestabilizador" ■



## Movilización y concertación pautan la transición democrática

**D**oce meses después que el pueblo uruguayo decidiera —por primera vez en trece años— cómo quedaría conformado el mapa político nacional, los cruciales temas de la transición democrática están aún sobre la mesa de discusión.

De la comprensión de este tiempo que vivimos y de la forma en que seamos capaces de transitarlo, dependerá el futuro mediato del país, la paz, el progreso, el bienestar de su gente.

Los socialistas hemos dicho, con machacona insistencia, que los principales enemigos de la consolidación de la democracia y la construcción de una nueva democracia, sobre bases que la hagan inconvencible, son: el gran capital transnacional y los adictos a la doctrina de la seguridad nacional. El primero, tenedor de la sideral deuda externa que asfixia a nuestro país y condiciona su desarrollo y los segundos, replegados luego de su tremenda derrota política, pero enquistados de manera importante en la estructura administrativa del Estado y en forma aún hegemónica dentro de las fuerzas armadas.

La estrategia de la izquierda para transitar este tiempo, ha sido y es, la concertación. Un método que implica negociación y movilización. Un método para construir la estructura democrática del Estado, extirpando las deformaciones autoritarias y desmontando el voluminoso aparato represivo gestado en doce años de dictadura.

Un método, en fin, que ofrece la posibilidad de una salida regulada por la negociación para los graves problemas económicos y sociales que vive el país. Sabemos que no es un camino fácil, pero el otro es el de la confrontación y el Uruguay, en este momento, no aguanta confrontaciones. Además, en ese contexto, medran los enemigos de la democracia, del cambio social y de la libertad.

En cambio, la concertación ahoga a los reaccionarios, a los conservadores, al capitalismo paleolítico que fuera cómplice silencioso de la dictadura y que ahora acepta la democracia en la medida en que esté sustentada sobre el hambre y la miseria de los sectores populares.

Esos no desaparecen automáticamente ante la presencia del sistema democrático. Por el contrario, se enquistan y, con el nuevo ropaje a cuestas, vociferan contra la movilización sindical ocultando la actitud de las patronales; son los que defienden "los derechos adquiridos" durante la dictadura y frenan la reposición de los destituidos.

Ellos empujan a la confrontación y presionan al gobierno de centro derecha para llevarlo más a la derecha aún, creando así el margen necesario para chantajear a los sectores democráticos con el fantasma de la involución constitucional, en tanto articulan una política "gattopardista" de cambiar un mínimo en las formas para que nada cambie sustancialmente.

Pero, un año después de las elecciones, la realidad demuestra que no hay espacio para maniobrar y que todos debemos comprender y aceptar —y el gobierno en primer término— que en el mapa político del Uruguay hay tres minorías: la minoría mayor, a la que constitucionalmente le corresponde el Poder Ejecutivo, y las dos minorías restantes que, si rechazan algo de manera conjunta obligan al gobierno a rectificar sus posiciones.

Esta realidad política obliga a todas las fuerzas a negociar y a concertar todas las soluciones para los problemas acuciantes que tiene el país: salarios y jubilaciones, reactivación económica, presupuesto, endeudamiento interno, crisis bancaria, democratización de la administración del aparato represivo heredado de la dictadura, sanción a los culpables de violaciones a los derechos humanos, etc.

Concretar esto en realidades, es, sin duda alguna, una tarea muy difícil, dura, que exige pulso firme y vigilancia constante, aporte de soluciones, capacidad de movilización y capacidad para negociar.

Una actitud de rigor, que está en las antípodas de la demagogia y también que implica claridad para determinar dónde está cada uno. Y nosotros estamos en la izquierda, con los que luchan por el cambio radical de estructuras, por la justicia y la libertad, en fin: por el Socialismo. En la práctica cotidiana no olvidamos que vamos construyendo día a día.

Y hoy, como ayer, como hace un año o mucho más, la tarea fundamental es vencer a la miseria, contruir el socialismo fortaleciendo el movimiento popular con los ojos puestos en un mañana cada vez más cercano y más nuestro •

*Reinaldo Gargano*  
Reinaldo Gargano

## Saludo

**C**on estas breves líneas saludamos a los medios de comunicación de nuestro país, en particular, aquellos que, en los días de la dictadura militar, supieron mantenerse enhiestos.

Y también a los trabajadores de la comunicación cuyo aporte en este período de transición y afirmación democrática es de real importancia.

Finalmente, nuestro saludo para todo el pueblo y en especial para los trabajadores organizados. A todos ellos la seguridad de que haremos lo posible para brindarles los beneficios de un medio de comunicación alternativo que, al mismo tiempo que les informe, colabore también en la comprensión de los problemas que afligen los destinos de nuestra patria ■

El espacio socialista

## Una experiencia de actuación conjunta, de perspectivas promisorias

**E**n que va del presente período constitucional la Cámara de diputados llamó a sala a dos ministros: Hugo Fernández Faingold de Trabajo y Seguridad Social, con motivo del conflicto ferroviario, y a Carlos Manini Ríos, de Interior, por diversos motivos resultantes de su gestión.

Interpelaron José Díaz socia-

lista y Yamandú Fau, "99", subrayando con claridad las posturas y las definiciones del Frente Amplio. Ambos diputados fueron electos bajo el sublema "Socialismo, Democracia, Libertad", y su actuación es un positivo indicio de la gestión que realizara lo que se ha dado en llamar "el espacio socialista" dentro del Frente.

Yamandú Fau se mostró satisfecho "por la experiencia de trabajo conjunto que realizamos corrientes de definición socialista". Agregó que, "si bien esto se inició con un acuerdo electoral, que fue en su oportunidad toda una definición, que quedó felizmente concretado en el sublema".

"Cada fuerza", continuó Fau, "tiene su fuerza y su tradición y el tiempo ha demostrado en qué medida la acción conjunta ha dado, y está dando sus frutos que se reflejan, no sólo en el campo político y legislativo sino también en otras áreas de actividad, con amplitud y con fraternidad y que nos permite ser optimistas respecto al futuro y al avance de las ideas socialistas" ■

Tres millones de dólares sólo para Montevideo

# Los impuestos suman el 39 por ciento en el precio de los combustibles

El petróleo paga tasas como artículo suntuario.

**¿Cómo se explica que mientras en el mercado internacional baja el petróleo, el precio del crudo que paga ANCAP aumenta?**

El presidente del Directorio, José Luis Battle, explicó este tema ante el Senado. El problema es que, aunque el precio de compra en dólares disminuya, el tipo de cambio aumenta mucho más. Por ejemplo, entre enero de 1984 y junio de 1985, mientras el precio en dólares bajó un 1 por ciento, el tipo de cambio se duplicó y eso determina que debimos pagar el doble en pesos uruguayos por metro cúbico de petróleo.

**De todos modos la variación de los precios parece que incluye otros factores ya que supera estos extremos. ¿Existen esos otros elementos?**

Existen sí, y son los grandes impuestos que se aplican sobre el petróleo desde su compra. El recargo a la importación del crudo se implantó a fines del año 75, y era del 7 por ciento; estuvo exonerado en un breve período y comenzó a aplicarse nuevamente. En enero de 1985 era del 10 por ciento y ahora es del 15 por ciento, lo cual equivale a un aumento del 50 por ciento en ese sólo impuesto. De cualquier forma este recargo es algo que no corresponde, porque el petróleo no es un artículo suntuario.

Pero no es el único impuesto. Está también el que se aplica



a la compra de moneda extranjera, del uno por ciento, que fue establecido para desalentar la especulación financiera, algo que ANCAP no hace, pues las divisas que adquiere están destinadas a la compra de petróleo.

Además, está la Tasa de Inflamables que, teóricamente, consiste en un sistema de control con medidas de seguridad que llevaría a cabo la Intendencia de Montevideo sobre los camiones cisternas. Un control inexistente y además innecesario porque ya lo realiza ANCAP.

**¿Cuál es el monto que se recauda por concepto de esta tasa?**

Unos tres millones de dólares. Efectivamente causa sorpresa. Hasta este año era de 300 mil dólares, pero la Intendencia de Montevideo descongeló los precios fictos sobre los que se aplicaba la tasa y produjo esta

explosión.

Pero hay más, ya que no puede ignorarse el Impuesto Específico Interno (IMESI). Después de la segunda crisis del petróleo, en julio de 1980, se rebajó el IMESI al 60 por ciento de su nivel máximo legal, pero en febrero de este año se elevó al 80 por ciento. El porcentaje más alto de los últimos 12 años. Todo esto lleva los precios a niveles que, entre otros efectos, han provocado una merma del 25 por ciento en el consumo de los productos de petróleo entre 1981 y 1984, con sus consecuencias de menor recaudación para ANCAP.

**¿A qué responde esta política?**

A los criterios fiscalistas que predominan en la política económica del actual gobierno, al punto que el 39 por ciento del precio de venta de los combustibles está constituido por impuestos.

Los cálculos indican que si la carga impositiva fuera ahora la que regía al 1° de enero de este año, el aumento de precios necesario hubiera sido de poco más del 7 por ciento, en lugar del 16 por ciento que se aplicó.

Considero que la disminución de los impuestos que podría reflejarse en un primer momento en la recaudación fiscal se vería compensado a corto plazo en el consumo y por lo tanto, en la recaudación. Pero, es necesario subrayar que esta política que se lleva adelante corresponde a lo que se llama el "realismo tarifario" incluido en el Memorandum de Intención que el gobierno firmó con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

**¿No le parece que estas políticas que se deben aplicar obligatoriamente, desconocen la autonomía del Ente?**

Sin duda. Nosotros votamos en contra de este aumento. En el Directorio hubo acuerdo en instalar una comisión para estudiar el tema de los nuevos precios, considerando reducciones impositivas, pero no funcionó porque el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, estableció que la reconsideración del monto de los impuestos estaba fuera de discusión.

**Se argumenta, para justificar aumentos que se producen en diversos insumos que el precio de los combustibles incide para ello. ¿Es cierto eso?**

La incidencia es mínima, por lo menos en los productos de primera necesidad. En la tarifa de electricidad, cuya generación en un 95 por ciento es de origen hidroeléctrico el precio del petróleo no pesa. En las tarifas de Obras Sanitarias del Estado (OSE) la incidencia no alcanza al 10 por ciento. El costo del trigo, por hectárea, se afecta en un 16 por ciento a causa del precio de los combustibles, el maíz en un 20 por ciento, la soja en un 13 por ciento, la leche en un 6 por ciento y en la carne sólo el 2 por ciento. De modo que no es cierto el criterio divulgado de que un aumento en los precios de ANCAP produce inevitablemente una elevación de similar porcentaje en todos los demás precios de bienes y servicios ■

## Perduran secuelas del Proceso

El sábado 16 se levantará el cuarto intermedio votado por la Asamblea Nacional de la Federación Unificadora de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM) realizado el 27 y 28 de setiembre pasado.

En la oportunidad, los delegados de todas las cooperativas de todo el país considerarán la memoria del último ejercicio y, fundamentalmente, la marcha del conflicto FUCVAM con el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU).

El mismo reside en que aún no ha sido derogada la Ley 15.501 promulgada por la dictadura en diciembre de 1983 y que establecía el pasaje compulsivo de las cooperativas de usuarios a cooperativas de propietarios bajo el régimen de propiedad horizontal.

Este decreto ley fue derogado por la Cámara de Diputados el 1° de junio reciente y, desde entonces, está a consideración de la Cámara de Senadores.

Por su parte, el BHU argumenta que no puede otorgar créditos a las cooperativas de usuarios que desde hace 14 años lo

han solicitado y tampoco otorgar nuevas personerías jurídicas a los grupos que se han ido constituyendo durante el presente año, en tanto la mencionada ley se halle vigente.

Ahora, la Comisión de Legislación de la Cámara Alta ha comenzado el estudio del proyecto elaborado en Diputados pero han aparecido propuestas que apuntan a introducir modificaciones a la Ley N° 13.728 —Ley de Vivienda— y eso dilataría la discusión postergando la derogación de una ley sobre la cual todos los partidos políticos participantes en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) asumieron el compromiso de derogarla de inmediato.

El Movimiento Cooperativo, en su asamblea del 27-28 de setiembre resolvió no pagar al BHU y dejar la implementación práctica de ésta decisión en manos del Consejo Directivo a la luz de los acontecimientos.

Desde entonces han transcurrido más de 45 días y no hay novedad. Esto llevará a una revisión del tema y seguramente a la adopción de medidas que incluyan no pagar al BHU ■

## Se organizan los productores granjeros de las Piedras

La "Asociación 8 de noviembre", se reunirá en asamblea, para fijar los rumbos definitivos de la institución que inició sus actividades hace más de un año, nucleando a los productores rurales afectados por la granizada del 8 de noviembre de 1984.

Lo que en primera instancia fue un Comité de productores afectados, que se creó con el fin de gestionar la indemnización estatal, se convirtió luego en una Asociación tendiente a lograr objetivos más profundos.

Angel Spinoglio, presidente de la misma, explicó a **Alternativa** que "en la asamblea del pasado 2 de agosto, el Comité de Productores afectados por la

Piedra", propuso cerrar sus actuaciones, pero la asamblea resolvió que esto no era lo correcto. Se mocionó entonces, la continuación de la tarea reivindicativa, "pero enfocando el tema granjero desde una nueva óptica, más profunda y más creativa, para lo cual se hacía necesaria una nueva organización de los productores".

"Lo que aquella asamblea decidió, no fue crear una Asociación con fines netamente gremiales, porque eso sería sumar y sobreponer instituciones a las ya existentes, sino que se le dio a una Comisión Provisoria, el cometido de estudiar la viabilidad de la creación de determinado tipo de medidas a nivel granjero, que van más allá de reivindicaciones coyunturales", explicó Spinoglio.

Respecto a los cometidos que llevaron a la formación del Comité de damnificados, se cumplió en gran parte a través de una ley que otorgó la indemnización exigida, "pero, hay una se-

rie de recortes efectuados por el Poder Ejecutivo al proyecto original, por los cuales seguimos luchando. Entendemos que deben ser incluidos los productores cerealeseros del departamento de San José, y que debe ser empleada la ecuación inicial, que fue aprobada por el equipo mixto que realizó los estudios para la indemnización, y no el aplicado por el Ejecutivo", dijo Spinoglio, explicando que de esa manera las indemnizaciones mayores a N\$ 500.000, fueron rebajadas en más de un 50 por ciento.

Spinoglio sostiene que esto es un error, dado que "se rebajó la indemnización a los productores más dañados, sin que hayan elementos que lo justifiquen".

En estos momentos, la Asociación está trabajando en un proyecto de seguro contra las granizadas, para lo cual envió un profesional uruguayo a una trascendente conferencia que sobre el tema, se realiza en Panamá.

Refiriéndose a la Institución' agregó que "Paralelamente se

decidió formar la "Fundación 8 de noviembre", a partir de cuyas rentas se podrán ejecutar acciones concretas en beneficio de la granja uruguaya, a través del estudio y la investigación y el impulso a soluciones concretas relativas a la producción, la organización, la seguridad, la protección del medio, el asiento geográfico del medio granjero y su entorno, las formas de vida, la cuestión juvenil, las pautas culturales referidas al ámbito granjero, etcétera.

Finalmente, el Presidente de la "Asociación 8 de noviembre", expresó que "Hay temas que queremos abordar inmediatamente por su gran importancia y porque demanda una dedicación inmediata: Es indispensable estudiar el tema educativo y cultural de la zona granjera con premura, porque allí es donde está el basamento del futuro. Debemos recuperar la identificación y el respeto a la tierra".

"También es imprescindible echar mano a la problemática de la granja y su entorno, para aprovechar los recursos naturales a pleno, y evitar que éstos se sigan malgastando" ■



# Mantener un presupuesto de Guerra o construir un presupuesto de Paz



La ley del Presupuesto Nacional vuelve a ser el centro del trabajo parlamentario, al ingresar en la Comisión de la Cámara de Diputados el proyecto aprobado por el Senado.

El diputado Washington Cataldi, presidente de la comisión, confirmó a **Alternativa** que antes del 25 de noviembre el Poder Ejecutivo enviará un mensaje

complementario, lo que lleva a la oposición a negociar con el gobierno para que esta ampliación satisfaga las necesidades de varios sectores.

Cumplida esta etapa, la discusión y negociación continuará hasta el 20 de diciembre, al vencer el plazo que los representantes tiene para aprobar la Ley. El diputado socialista José Díaz, vicepresidente de la comisión anuncia que en ese período el

Frente Amplio dirigirá su trabajo a revisar los gastos de funcionamiento e inversiones.

Díaz anuncia que se buscará ahorrar en Defensa e Interior para transferir rubros de la Educación, la Salud, los salarios y el desarrollo. Explica que se propondrá una reforma tributaria que grave la riqueza, la especulación y la intermediación financiera.

Cataldi sostiene que reducir

los gastos de "seguridad" implicará dejar miles de soldados sin trabajo. Díaz señala que la reducción de efectivos será progresiva, pero que ahora se deben abatir los 5.000 millones de inversión previstos por el ministerio de Defensa.

Díaz critica al Poder Ejecutivo de elaborar un presupuesto de guerra y precisa que el proyecto está condicionado por el FMI. Cataldi dice que Uruguay

debe cumplir las normas del FMI y argumenta que también los países socialistas lo hacen, aunque olvida referirse al tipo de estructura económica y social que tienen esos países.

Los dos integrantes de la comisión presupuestal coinciden en que se debe buscar un acuerdo que permita sancionar rápidamente esta ley fundamental. La negociación, la discusión y la contraposición de argumentos ya

ha comenzado en el parlamento.

En su resultado incidirá también los intereses y la movilización que realicen los trabajadores. En esta correlación de fuerzas se decidirá también si en los próximos cinco años en Uruguay se priorizará un fusil o la vida de un niño. Si tendremos un presupuesto de Paz o se mantendrá un presupuesto de Guerra ■

Roger Rodríguez

## Cataldi: "Vamos a buscar un acuerdo"

**¿Cuáles son los objetivos del partido del gobierno para el trato del presupuesto en la Cámara de Diputados?**

Los objetivos y la forma de encarar el presupuesto por el Partido Colorado están traducidos en el mensaje del Poder Ejecutivo. Sabemos que en el Senado hubo algunas conversaciones para ajustar algunas de las cifras, pero lamentablemente no se pudo llegar a un acuerdo y en el plenario se votaron una serie de aumentos para algunos organismos que, a pesar de que tienen una aparente financiación separada, nosotros no aceptamos porque implicaría un aumento de 17.000 millones en el déficit previsto. Nosotros también deseáramos hacer un presupuesto donde los sueldos fueran mayores y donde los rubros de gastos fueran los necesarios para el mejor desarrollo del país. Lo que no queremos es desembocar en un espiral inflacionario que en definitiva coloque al país en una situación peor que ganando menos sueldos en el caso particular de cada ciudadano. Va a haber un mensaje complementario para la Cámara de Diputados, cuyo plazo para presentarlo es el 25 de noviembre. Nosotros vamos a intentar un acuerdo con los demás partidos para que el mensaje permita la dilucidación de esta Ley tan fundamental porque es el propio programa del gobierno durante los próximos cinco años.

**Una de las críticas que se le hace al presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo es por la falta de equilibrio porcentual de los gastos de Defensa en relación a los de Salud y Educación...**

Nosotros ya desde 1967 presidimos la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. Esa fue la primera vez que llegamos a la Cámara y desde entonces estamos en esa función. Siempre ha habido las mis-

mas objeciones. Es cierto que esta vez, porcentualmente, el ministerio de Defensa esta por encima de lo que era normal en lo que eran los presupuestos de la época democrática; pero lo que nosotros tenemos que tomar en consideración es que no podemos licenciar a 25.000 soldados, porque les quitaríamos también un medio de vida. Yo admito que el presupuesto de las Fuerzas Armadas puede parecer elevado porcentualmente con relación a otros presupuestos anteriores al Golpe de Estado de 1973, pero con todo quiero dejar expresa constancia que por ejemplo el número de oficiales es similar al del 73. Sólo tienen un 5 % de aumento algunos de ellos. Los sueldos no son tan altos como ante la opinión pública se ha dicho, eso de sueldos principescos no es verdad. No se puede achicar más el presupuesto de Defensa, hasta que entre todos no encontremos una fórmula para ocupar la gente que actualmente milita en las FF.AA. También quisiéramos nosotros aumentar los recursos para la Universidad, para Salud Pública, también entendemos que la Corte Electoral, el Tribunal de Cuentas, son organismos donde hay sueldos sumergidos, como admito también que son bajos los sueldos de la administración central. Pero no se puede hacer más que aquello que puede hacerse. Nosotros debemos controlar que la inflación no termine achicando unos sueldos aparentemente altos y que el valor adquisitivo realmente aunque se cobren más pesos sea mucho menor que dejando unos pesos pobres que nosotros también quisiéramos aumentar.

**También se acusa de "continuista" al gobierno por el presupuesto y por la dependencia de éste con los dictámenes del F.M.I. ...**

Nosotros discrepamos con esa filosofía. El FMI dicta normas. Del FMI también es socia la Unión Soviética. Las normas que

se fijan para nosotros, son las mismas que se fijan para los demás, incluso para la Unión Soviética. Quiere decir que si son normas que nosotros aceptamos como socios del FMI, debemos cumplir. El FMI no dice que un funcionario público debe ganar diez, veintidós o treinta y cinco mil pesos, el FMI lo que quiere es un presupuesto equilibrado con un déficit de ejecución prudente y lo sigue tanto en Uruguay como en Rusia. Entonces no es tanto que el FMI imponga normas, sino que todos los asociados con el FMI cuando acuden a él, como acuden todos los países del mundo, los socialistas también, deben ajustarse a ciertas normas dictadas por los que dirigen el FMI, entre los que está la Unión Soviética.

**La correlación de fuerzas en las bancadas de Diputados es distinta a la del Senado, como ha quedado recientemente demostrado. Acá, el gobierno es "minoría" ¿Qué sucederá ahora, cuando la oposición ha anunciado su disposición de modificar varios rubros del Presupuesto?**

Insisto en que ésta situación no es nueva. Desde que yo actúo en el Parlamento, el partido Colorado no ha tenido mayoría, siempre se han creado dificultades para sancionar los presupuestos; pero la responsabilidad cívica de los legisladores hace que en definitiva los presupuestos siempre se aprueben, porque no se puede dejar al país sin presupuesto. Lo que sí digo es que las circunstancias determinan que el envío del mensaje complementario a la Cámara de Representantes tiene que acelerar las posibilidades, sino de un acuerdo total, por los menos de bases que permitan sancionar el presupuesto. De aquí entonces que confesamos que vamos a buscar un acercamiento y si este culmina con felicidad, el trámite presupuestario será manejado rápidamente ■

## Díaz: "Cambiar estructura tributaria"

**¿Cómo encarará el proyecto presupuestal el Frente Amplio en la Cámara de Diputados?**

Nuestro objetivo fundamental es contribuir a lo que podríamos llamar un presupuesto alternativo al que viene del Poder Ejecutivo, que es totalmente continuista. Si la dictadura gestó una estructura presupuestaria de guerra, este presupuesto tal cual viene del Ejecutivo, es un presupuesto de guerra. Nosotros queremos un presupuesto para el desarrollo, para la paz, para las grandes mayorías nacionales. Un presupuesto no son solamente sueldos, no es allí donde centramos nuestra crítica aún cuando nos parece injusto que en esa materia el ministerio de Defensa reciba 12.000 millones para el año 86, mientras que la Enseñanza con la Universidad incluida sólo reciba 12 millones. Pero no es ese el aspecto que entendemos fundamental, sino el de los rubros de gastos e inversiones. Es allí donde surge que este es un presupuesto de guerra. En materia de gastos, Defensa e Interior se llevan exactamente el 40,38 %, mientras la Enseñanza apenas un 17 %. En las inversiones ocurre otro tanto: a pesar de que el Poder Ejecutivo no estipulaba en su proyecto las inversiones de Defensa, nosotros sabemos que van a ser cercanas a los 5.000 millones de nuevos pesos; mientras que para la Educación sólo se darán 325 millones. Por otro lado se sabe que en los grados inferiores de la administración central el sueldo que se propone para el 1º de enero de 1986, no supera los N\$ 5.000 por mes; o sea que el Estado propone a sus trabajadores que ingresen con menos del salario mínimo que el propio Estado fijó. También se debe mejorar lo que podemos denominar el salario social: tiene que haber una prima de antigüedad, tiene que haber una forma de resolver el seguro de salud, para apro-

ximarnos al necesario Sistema Nacional de Salud. Vamos a procurar un mejoramiento de los ingresos, que es un factor de reactivación económica fundamental. También hay que mejorar el mayor hospital del país y es el único centro de investigación científica del Estado. El Uruguay no se pondrá a la altura de nuestro tiempo si no tiene una Universidad que estudie, investigue y haga progresar tecnológicamente al país... Pero también hay otros presupuestos muy mal tratados, como Educación Física donde se otorgaba la quinta parte de lo que se pidió o el propio Consejo del Niño, cuya realidad es impresionante.

**¿Qué tipo de planteos se realizarán en la comisión?**

Al Frente Amplio no le basta con hacer sólo una crítica despiadada y vamos a llevar iniciativas en materia de recursos. Aseverados por nuestros técnicos entendemos que en primer lugar hay que hacer traspasos de recursos de esos sectores del ministerio del Interior y Defensa a los de Enseñanza, Salud y a la propia reactivación económica, fortaleciendo la inversión del Banco Hipotecario, las Obras Públicas y convertir al Estado en un pivot para el desarrollo. Ahí hay aproximadamente 15 a 20.000 millones de pesos que pueden traspasarse y cambiar la filosofía de guerra del presupuesto. También hay que hacer un esfuerzo de justicia en materia tributaria. Se ha acusado falsamente a la oposición de querer poner más impuestos. Nosotros lo que queremos como Frente Amplio es cambiar la estructura tributaria, para que los que más tienen paguen más impuestos. En Uruguay más del 85 % de los impuestos son al consumo. Queremos entonces fortalecer

los impuestos directos para que sea la riqueza, la especulación y la intermediación financiera la que paguen los recursos del país. No queremos mas presión fiscal indiscriminada. Por el contrario queremos descomprimir a las grandes mayorías. De ser posible eliminar el IVA sobre las canasta familiar y hacer que el impuesto al patrimonio, por ejemplo, rinda lo que puede rendir. Nuestros técnicos calculan que bien cobrados los impuestos al patrimonio deberían recaudar unos 5.500 millones de pesos por año. Y este año el gobierno recaudará unos 1.500 millones, lo que implica que 3.000 millones se defraudan al Estado. El Estado no los cobra porque no hay un catastro personalizado, un registro de la propiedad inmueble individualizado, ni un registro de automotores efectivo. Nosotros vamos a proponer crear esos instrumentos necesarios para que ese impuesto dé, todo lo que debe dar; además estaríamos así preparando el camino al impuesto a la Renta, que existe en todos los países desarrollados del mundo capitalista y cuya aplicación deberá discutirse en su momento. Este cambio de la estructura tributaria nosotros queremos concertarlo, porque para llevarlo a la práctica es fundamental la voluntad política del gobierno. Hoy el impuesto al patrimonio no se cobra porque no hay voluntad política para hacerlo. Queremos concertar con el gobierno un cambio tributario que permita transferir los impuestos que paga el pueblo a los que más tienen, que son pequeñas minorías parasitarias del país, muchas veces vinculadas al capital extranjero. Son éstos los que tienen que pagar los impuestos y no el pueblo sumergido que cada compra que hace implica el pago de un impuesto, por el cuál este gobierno pretende que cada 100 pesos que pagamos los uruguayos, 40 pesos vayan al Ejército y a la Policía ■

## BREVES

### Homenaje

Por todo el apoyo prestado durante los últimos años al resurgimiento del movimiento sindical, será homenajeada la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), en el curso del III Congreso del PIT-CNT. Como es sabido, el local gremial del sindicato bancario fue centro, aún durante la dictadura, de importantes acontecimientos que pautaron el proceso de la lucha popular. En tal sentido, ya está resuelto que una de las sesiones del Congreso será dirigida por el Presidente de AEBU, compañero Eduardo Fernández.

### Preocupación

En medios sindicales de la Enseñanza, Alternativa pudo detectar, cierta preocupación por la forma de participación del sector en el próximo Congreso del PIT-CNT.

### Invitaciones

Dos integrantes del PIT-CNT, Semproni y Bouzas, efectuaron recientemente una recorrida por distintos países europeos, en el curso de la cual invitaron a participar en el Congreso a distintos sindicatos y centrales con sede en aquel continente.

### Presidente

Existe consenso en medios sindicales para que la Presidencia del III Congreso corresponda a José D'Elía. Al cierre de esta edición, no habría aún igual decisión respecto a las vicepresidencias.

### Delegaciones

Unos 1.200 delegados representarán a aproximadamente a 230.000 afiliados en las deliberaciones del Congreso obrero.

Sala de Prensa  
 La Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) está ya trabajando en la instalación de la Sala en que desarrollarán sus actividades los periodistas que cubran la información del Congreso.

### Seminario

Para asistir a un seminario sobre temas sindicales partirán próximamente hacia Moscú Miguel Gutiérrez (AEBU) y Sergio Bello (FUNSA).

## PEÑA Y CANTO POPULAR

El encuentro de todos los judiciales  
 Viernes 15 20 horas  
 RIO BRANCO 1278

Se superan las primeras disgresiones

## Elecciones gremiales en la DGSS

Mas allá de equívocos prevalece la unidad.

Los trabajadores de la Dirección General de la Seguridad Social preparan la elección de autoridades de su Asociación gremial, en medio de una polémica desatada por algunos funcionarios colorados. Estos, en remitido publicado en "La Mañana" y recogido por otros medios, calificaron como "antidemocrático" el sistema de elección adoptado por la gremial, reclamaron el voto secreto, y resolvieron no participar de la elección.

Trabajadores socialistas de la Seguridad Social, consultados al respecto, manifestaron que la declaración resulta inexplicable ya que el sistema electoral fue

aprobado en un reciente Congreso cuyos delegados fueron electos por todo el gremio (y no por "los funcionarios de filiación izquierdista", como establecen los denunciantes), y los estatutos establecen a título expreso que en todas las instancias electorales regirá el voto secreto.

"Se trata de un episodio menor, y su difusión se explica sólo por la impotencia de un sector que ha tratado de partidizar la elección y carece de apoyo incluso entre amplios sectores de trabajadores colorados, quienes ven frustradas sus expectativas de lograr acuerdos basados en criterios estrictamente gremiales", manifestaron.

"Los socialistas en particular hemos hecho todos los esfuerzos, desde hace varios meses, para lograr la conformación de una agrupación gremial de la más amplia participación. Preci-

samente quienes invocan la representación de los colorados, fueron los primeros en retirarse de las conversaciones. Luego fueron seguidos por otros que antepusieron su visión partidaria, según nuestra óptica, sin la profundidad de análisis necesaria para discernir lo fundamental de lo accesorio, y terminaron presentando una constelación de agrupaciones, en general plenamente identificadas con grupos políticos. Afortunadamente, hemos constatado una voluntad unitaria generalizada, que quizás sea capaz de superar en la base lo que algunos dirigentes parecen no entender", puntualizaron los informantes ■

## Una historia propia, distinta de la oficial

El documento sobre "Balance y Perspectivas" está a la discusión de las bases, luego de ser aprobado por el Secretariado y la Mesa Representativa del PIT-CNT, como base integradora, como instrumento ordenador de un debate que aspiramos sea rico, serio, profundo y fraternal".

Señala, en su Introducción, que el movimiento sindical dispone de una historia propia distinta de la oficial de casi un siglo, con importantes reveses (como la dictadura de Terra o la represión de la Huelga General de 1952), que se superaron de manera tal que la clase obrera fue avanzando con visión propia de la realidad nacional y con lineamientos programáticos propios.

El informe reseña luego cómo en diciembre del 71 se traza los lineamientos "de cara al 72" y como la situación del movimiento popular se agrava a partir de la firma por el presidente Bordaberry de una nueva carta de intención con el FMI, a raíz de la cual se desata una tremenda represión y se ambienta el clima propicio para aprobar la Ley de Seguridad del Estado. Aprobada ésta, la represión se agudiza y el proyecto de Ley de Educación General desata la Huelga General de todos los gremios de la Enseñanza. El capital financiero va acrecentando su influencia. La desocupación y la pérdida del nivel salarial angustian a los traba-

adores y al pueblo. Y el proceso culmina con los acontecimientos de febrero y junio de 1973. Se desata la Huelga General: "Fueron horas decisivas

Tras estudiar la incubación y características de la militarización, el documento de balance reseña los aspectos fundamentales de la política sindical de las fuerzas armadas, destacando la actividad de la Oficina Laboral del Estado Mayor Conjunto (ESMACO) que "va a implementar la más severa y prolija represión contra el movimiento sindical". Con las "Paritarias", a inicios de 1977, el gobierno pretende crear instrumentos sustitutivos de los sindicatos.

En junio de 1979, oficiales de la Marina plantean a algunos sindicalistas la necesidad de formar "sindicatos nacionalistas". En julio se difunde el histórico documento de AEBU titulado "Restablecimiento de la actividad sindical: una necesidad del país". Fracasa el intento de la Marina.

"Desde el 1° de Mayo de 1980 hasta el 1° de Mayo de 1983", señala el texto en consideración "el movimiento obrero desarrolla su potencialidad y escribe una de las páginas más importantes de su historia".

El 1° de Mayo de 1983 marca la irrupción de los trabajadores en la lucha democrática, luego del proceso de acumulación de fuerzas que pasa por la constitución del PIT. "Frente a la renuencia de los partidos tradicionales a convocar a la movilización popular y su intento de buscar salidas nego-

ciadas con la cúpula militar, dejando por el camino banderas democráticas básicas, el movimiento obrero va a ocupar el rol principal en la lucha antidictatorial de este período".

El desarrollo del movimiento obrero determina modificaciones en la actitud de los partidos políticos habilitados y fracasa el diálogo del Parque Hotel. "Había variado el contexto político. La dictadura, a través del decreto del 2 de agosto (que suspende la actividad política a los grupos habilitados) intenta evitar la concreción de la unidad antidictatorial". Se produce el ayuno organizado por el Servicio Paz y Justicia (Serpaj), y poco después, convocada por los 4 partidos políticos y la Intersocial, la primera "caceroleada". La segunda coincide con la multitudinaria marcha estudiantil de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP).

El documento destaca finalmente las históricas jornadas del 9 de noviembre y del 27 de noviembre de 1983. Esta última, sin antecedente similar alguno pasado, reunió 400 mil personas convocadas por todos los partidos políticos bajo el lema de "Libertad, Democracia y Trabajo".

La segunda parte del documento, con el título de "Perspectivas", estudia la situación coyuntural actual y marca los lineamientos generales del movimiento para el futuro. En este sentido, constituye el enlace con el Documento sobre Programa, que establece los lineamientos a largo plazo ■

## Despidos en OBRASUR

El Consorcio OBRASUR, a cuyo cargo se encuentran los trabajos de construcción del colector sanitario que, bordeando la costa, recogerá las aguas servidas de Montevideo, continúa despidiendo trabajadores.

Conformado por tres empresas ("Dragados y Construcciones", de España, "Dragados y Construcciones-Argentina" y "Construcciones Viales y Civiles", uruguaya, vinculada al grupo Serrato), este consorcio tiene un largo historial de irregularidades desde que inició sus actividades en el país, el año pasado.

Hace unos meses, alegando un pretendido carácter antieconómico de la obra, intentó paralizarla y retirar la maquinaria, lo que fue evitado gracias a la denuncia de los trabajadores.

Tras un beneficioso acuerdo con la Intendencia Municipal, en el que el consorcio logró condiciones aún mejores que las ini-

ciales, reanudó los trabajos. Pero no tardó en tomar nuevas medidas antiobreras y, desde entonces, se han venido sucediendo varias tandas de despidos, provocando honda preocupación entre los trabajadores. Estos denunciaron a Alternativa que OBRASUR pretende desca- bezar a la organización sindical, ya que son varios los dirigentes gremiales "casualmente" incluidos en las listas de despidos. También señalaron los trabajadores consultados que en muchos casos estos despidos se llevan a cabo sin siquiera abonar la correspondiente compensación.

Agregaron que esta política no corresponde — como pretender el consorcio — a que el actual desarrollo de los trabajos requiera menor cantidad de personal, ya que, las obras no han llegado siquiera a la mitad del proyecto ■

## Despidos en frigorífico Salteño



El despido de 40 obreros, mientras otros quedaban suspendidos o "a la orden", ha creado una situación conflictiva en el Frigorífico "La Caballada", de Salto, cuyos trabajadores se encuentran movilizados en defensa de sus compañeros sancionados.

El sindicato está trabajando,

junto a la Comisión de Conflictos del PIT-CNT y ha mantenido conversaciones con los directivos de la empresa, buscando encontrar solución al problema, que ha producido conmoción en Salto, ya que el mencionado frigorífico representa una importante fuente de trabajo de la que dependen muchas familias ■

## Movilización en Avícola de Las Piedras

Los trabajadores de la vivienda Frinagur, de Las Piedras, se movilizan en pro del reintegro de obreros despedidos o enviados al seguro de paro.

Un dirigente de la Comisión de Conflictos del PIT-CNT informó a Alternativa que "mientras la empresa adopta medidas represivas en contra de los trabajadores agremia-

dos, por otro lado contrata otros operarios para desempeñar tareas dentro de la empresa".

Integrantes del sindicato mantuvieron reuniones con la Comisión Laboral de la Cámara de Diputados y con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, denunciando éstas y otras irregularidades, que se han comprobado ■

# Para Eduardo Fernández, presidente de AEBU Las bases tienen la palabra

## Preparando el III Congreso del PIT-CNT

“Creemos que todos tienen que discutir. El Congreso no puede limitarse a la opinión de cuatro o cinco dirigentes ‘iluminados’ que resuelven entre cuatro paredes y luego ‘bajan’ la línea a los trabajadores. Estos tienen que participar —y van a participar— en la discusión de los documentos y en la elaboración de las resoluciones. Vivieron y sufrieron una situación que, al final, lograron revertir: voltearon a la dictadura y reimplantaron la democracia. Sobre esta realidad, todos tienen que dar su opinión”.

Así se expresó ante **Alternativa** el presidente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), Eduardo “Lalo” Fernández, recogiendo el sentir general del Secretariado del PIT-CNT respecto a los documentos elaborados para el III Congreso de la Central, y en particular al de “Balance y Perspec-

tivas” en cuya elaboración participó directamente.

Fernández agregó que ese documento, y el de “Programa”, fueron aprobados por el Secretariado tras discusiones de diferente intensidad.

El de “Programa” planteó menores problemas, ya que contiene la actualización del programa de la CNT y, en general, todos los planteos programáticos levantados durante los últimos años por el PIT-CNT, incluyendo el Programa de Emergencia que se levantó el 27 de junio último junto con las demás fuerzas sociales y políticas.

Más difícil de resolver fue el de “Balance y Perspectivas”. No por casualidad la comisión trabajó 40 días. Existen puntos en los que hubo desacuerdo, en particular respecto al período 71-73, es decir después del II Congreso, en cuanto a los acontecimientos de febrero del 73, con los Comunicados 4 y 7, y en relación a la huelga y su desarrollo.

Sobre los Comunicados 4 y

7, el documento deja sentado que existían distintas posiciones en el movimiento sindical, pero que no obstante, tenían como punto de coincidencia la decisión de enfrentar un eventual golpe de estado con la huelga. Y señala la posición unánime de todas las corrientes en cuanto a exigir la caída de Bordaberry, como representante de la oligarquía en aquel momento.

Con respecto a la huelga general, el documento señala cómo se desarrolló y transcribe los dos documentos que circularon en aquel momento: el de la Mesa Representativa (“Mensaje de la clase trabajadora al pueblo uruguayo”) y el conocido como el de las “3 F”. La intención es que todo el movimiento sindical organizado pueda discutir en profundidad en base a estos documentos.

Queda claro —según Eduardo Fernández— que esta discusión no va a quedar cerrada en el congreso. Y además esta fue la intención del Secretariado y Co-

misión, pues hay que tener en cuenta que ésta no es la rendición de cuentas de una sola dirección sindical, sino que, desde el último Congreso, existieron varias direcciones. Es más, la mayoría de los actuales integrantes del Secretariado no eran en el 73, ni siquiera militantes intermedios.

Fernández señaló que “hay compañeros que opinan que el documento podría haber sido más rico en el sentido de haber marcado, quizá, con mayor profundidad, los temas. Yo entiendo, junto con el Secretariado que el documento ha sido un enorme esfuerzo para que todos pudiéramos llegar a un acuerdo. Es decir, a un documento que señalara la historia, que marcara los acontecimientos que le tocó vivir a la clase trabajadora, siempre teniendo en cuenta que jugaba también el enemigo y que en todo este período existieron los aciertos que todos conocemos = nadie puede dejar de reconocer la huelga del 73 como histórica y gloriosa = pero que también existieron errores, algunos

de ellos por no cumplir lo que previamente se había estipulado. Esto se dejó así para que todos los sindicatos aporten sus experiencias”. “Además”, dijo Fernández, “se entiende que todo el mundo cometió errores. Pero más allá de eso, está claro que fue el movimiento sindical, el que enfrentó a la dictadura, prácticamente sin apoyo del resto de las fuerzas sociales, excepto los estudiantes y el Frente Amplio y en ocasiones el Partido Nacional, hecho que después se expresó en un documento”.

“Lalo” Fernández subrayó la importancia fundamental que tiene la segunda parte del documento, donde se plantea la discusión sobre las perspectivas que se abren para el movimiento sindical, y que constituye el enlace con el segundo documento, el de “Programa”.

En este aspecto, se estudia la actual situación coyuntural y la manera cómo los trabajadores se van a movilizar. Se realiza un pormenorizado análisis de la línea económica del gobierno, que “lesiona nuestra soberanía nacional porque sigue dependiendo de los dictados del FMI” y luego se plantea el problema organizativo de la Central, cuyas actuales carencias en ese plano son aceptadas.

Para corregirlas, se propone la reactivación de viejos instrumentos de la CNT y la creación de otros nuevos, basados en la experiencia acumulada. El principal de ellos podría ser una nueva Intersocial. No la ya conocida, constituida por FUCVAM, SERPAJ, ASCEEP y PIT-CNT, sino un nuevo organismo que abarque un espectro mayor de la vida social y económica del país: pequeños productores, pequeños comerciantes, etc. Se trataría, en definitiva, de recoger experiencias como las que brindó el 27 de junio último, en que participaron organizaciones como las de los baristas, los pequeños productores, los colonos y otras.

Eduardo Fernández resumió su opinión sobre el documento señalando que, “aunque tal vez se le pueda encontrar carencias, recoge lo que busca el conjunto de los militantes actuales = viejos y jóvenes = del movimiento sindical una visión de unidad, aunque no por ello menos crítica, que permita a los trabajadores proyectarse con firmeza hacia el futuro” ■

# El Presupuesto de la democracia deja de lado la Enseñanza

es problema antiguo: ya en la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), las gremiales se abstuvieron de votar estos nombres. No por cuestionamientos personales sino por los criterios manejados, que escapaban a los concertados: probidad, solvencia técnica y experiencia en el cargo. Después de las elecciones empezaron a privar criterios políticos puros, y a esto responde la actitud actual del CODICEN.

**¿Qué perspectivas ve la FUM para este proceso de democratización?**

La lucha de fondo se va a dar a través de una nueva Ley de Educación, porque la ley de Emergencia conserva vestigios de autoritarismo. Aunque fue una gran mejora, no establece la autonomía, que es nuestro principio fundamental y sin la cual no hay democratización definitiva.

Además, la Ley de Emergencia es letra muerta, porque el CODICEN interpreta algunos de sus artículos de una manera mientras que los gremiales lo hacen de otra. Caso típico el del Instituto de Profesores Artigas (IPA) y Magisterio, que piden su Consejo Asesor y Consultivo mientras que el CODICEN no quiere saber nada de participación estudiantil. O el caso de las Asambleas de Docentes: cuando quisimos instalarlas, fuimos llevados a la Justicia por el Poder Ejecutivo.

**¿Se está elaborando la nueva ley?**

Nuestra gremial tiene una Comisión que está trabajando en el tema. Pero mi impresión es que el gobierno no tiene intenciones de que la Ley de Emergencia se modifique. Al fin y al cabo, nadie puede olvidar que nuestro actual Presidente fue, cuando Ministro de Cultura, el autor de la 14.101. Para lograr una nueva ley tendremos que desarrollar una enorme batalla.

**En el aspecto presupuestal, ¿cuál es la situación?**

Vergonzosa. La Enseñanza se ha venido a pique. Nosotros, en el 68, alcanzábamos alrededor de un 26 % del Presupuesto y en este momento no se si llegamos a un 6. Esto ha llevado la Educación a un grado de deterioro lamentable, tanto en los aspectos infraestructurales como en los superestructurales.

Por eso, la batalla por el Presupuesto es decisiva. Y nos preocupa el proceso que ha llevado hasta ahora. Mientras que los consejos de las distintas ramas, con buena óptica de las necesidades, coinciden con los planteos gremiales, el CODICEN recorta el presupuesto a casi un 50 %. Y el Poder Ejecutivo recorta un 50 % más. Es decir que estamos en la cuarta parte de lo que realmente necesitaría la Enseñanza. En este momento, en las escuelas no hay ni lápices, ni cuadernos, ni tiza. Los bancos son un atentado a la salud. Los pizarrones también, porque ni siquiera están pintados y exigen un esfuerzo visual tremendo. Y en cuanto a los comedores, yo quisiera que los integrantes del CODICEN, que ganan 120.000 pesos mensuales, se sentaran a

comer con lo que votan para una escuela: \$ 4,20 por cabeza y por día.

Es tremendamente doloroso ver a los niños de algunas escuelas, prácticamente descalzos en pleno invierno, con las túnicas hechas jirones, con trapito azul que parece ser una moña, la mayoría con la dentadura a la miseria, con ese color en la piel que es resultado de la subalimentación, con síntomas de raquitismo, comer unos tristes ensopados, y pensar que tal vez sean lo único que comen en el día. Entonces, uno se pregunta de qué se ocupa el CODICEN.

**¿Tal vez digan que las reivindicaciones son justas, pero que hay que esperar?**

Exacto: “hay que pagar la deuda externa”. Pero podríamos hacer alguna comparación: un militar gasta lo que 42 alumnos. Puede llevar a su casa medio kilo de carne por día mientras que en los comedores escolares a cada niño le tocan 12 gramos. ¿Queda claro? En nuestro país existen 42.734 militares y 26.475 policías. La Administración Nacional de la Enseñanza Pública (ANEP), es decir Primaria, Secundaria, la UTU y el Instituto de Formación docente, tiene 540.000 alumnos. Sin embargo, el Presupuesto para la Enseñanza, que ofrece el Gobierno es de 1.934 millones, frente a los 6.499 millones para el Ministerio de Defensa y a los 2.025 millones para el del Interior. En otras palabras, el Gobierno quiere invertir 153.000 nuevos pesos por año en cada militar, 76.700 en cada policía y 3.580 nuevos pesos en cada alumno. ¿Está claro? ■

### Cursos Intensivos

## EL SISTEMA INTERNACIONAL

- Su evolución (1945 - 1985) -

1. El Sistema Capitalista
2. El Sistema Socialista
3. El Tercer Mundo

Expositores: Prof. Wilson Fernández  
Dr. Julio Barreiro  
Dr. Jorge Irisity

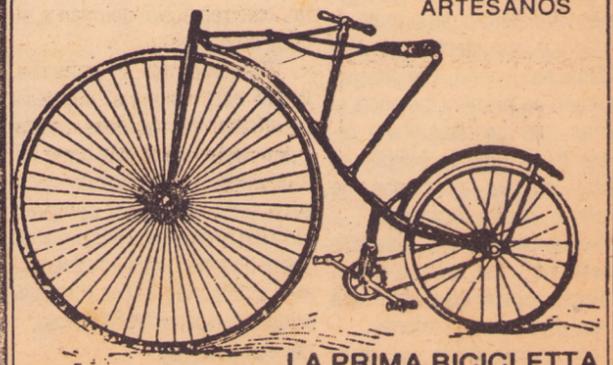
Sábados: 23/11, 30/11 y 7/12  
de 8:30 a 13:00 y 15:00 a 17:00 hrs.

- Con bibliografía de apoyo

IDES - 18 de Julio 1377 - piso 2  
Tel. 91 00 05 - 90 73 93

## PRIMO ZUCCOTTI

BICICLETAS DE MEDIDA  
HECHAS POR  
ARTESANOS



LA PRIMA BICICLETTA

ACCESORIOS, REPUESTOS y REPARACIONES DE MOTOS

8 DE OCTUBRE 3049 BIS. TEL. 802365

**D**aisy Tourné, Secretaria de Organización de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM), afirmó que la actual problemática de la Enseñanza posee dos aspectos fundamentales: el del presupuesto y el de su definitiva democratización, y que en ambos se plantea un enfrentamiento directo con el Consejo Directivo Central CODICEN, organismo que no responde a las expectativas de democratización indispensables.

**¿Cuáles son, a tu juicio, las razones de esta actitud?**

Fundamentalmente, la estructura del CODICEN, y la forma como ha sido designado: son cargos políticos, con dependencia política directa, que choca con la autonomía de la Enseñanza que tanto reclamamos. Este es el meollo: si no hay autonomía, seguiremos eternamente con problemas.

**¿Un CODICEN autónomo podría asumir una actitud distinta?**

Si, porque respondería a los intereses de la Enseñanza. Y este

# Un intento para superar antiguas vallas El socialismo con ojos cristianos

El profesor Julio Barreiro es Catedrático de Ciencias Políticas y de Historia de las Ideas en la Facultad de Derecho. Cursó estudios en la Sorbona, con Raymond Aron, en la Facultad de Derecho de París con Maurice Duverger y en la Facultad de Teología Protestante de París con André Dumas. Es miembro de la Iglesia Metodista. Asesor del Consejo Mundial de Iglesias. Autor de numerosas obras, la mayoría publicadas en el extranjero, sobre temas políticos y sociales referidos en especial a Latinoamérica.



La atracción política que el socialismo ejerce sobre los cristianos no es un tema nuevo ni tampoco un tema cuyo debate haya sido históricamente clausurado. Por el contrario, se ha renovado en la última década a medida que empezaron a tomar estado público los diversos planteos en torno a la Teología de la Liberación.

Día por día aumenta el número de los hombres y mujeres de fe que en América Latina comprometen su vida en una opción por los pobres y los oprimidos. Opción que no es producto de especulaciones metafísicas o de disquisiciones escolásticas sino de la profunda situación de injusticia en que se encuentran sometidos millones de seres humanos en todo el continente. Opción que es producto de la comprensión de que las estructuras de opresión que dominan nuestras sociedades no serán cambiadas con "oración y ayuno" sino con una persistente acción política.

Son muchos los documentos eclesiológicos surgidos en los últimos años en los cuales las iglesias cristianas latinoamericanas dicen con honestidad que ellas "no tienen solución para el desarrollo de nuestros pueblos que pueda quebrar, finalmente, la violencia institucionalizada". Documentos donde también se dice que es misión de las iglesias hacer un llamado para que "los hombres busquen la solución".

En otras palabras, muchos cristianos reconocen que la solución al problema de la pobreza es de orden político. "El amor de Dios es el dinamismo que debe mover a los cristianos a realizar la justicia en el mundo, teniendo como fundamento la verdad y como signo la libertad", dice uno de aquellos documentos.

No es de extrañar, entonces, que en ese mismo mundo —escenario inevitable de la realización de la justicia— el proyecto histórico del socialismo renueve su atracción política sobre las nuevas generaciones de creyentes.

Sin embargo, todavía subsisten viejos esquemas mentales (por no decir "tabúes" sociales)

que tienden a perturbar el normal pasaje de muchos cristianos del campo de la fe al campo de la acción política, provocado por la necesidad de contribuir —junto con otros hombres y mujeres políticamente organizados— a la construcción de una nueva sociedad más acorde con la voluntad y los propósitos de Dios en la historia. Lo cual no implica abjurar de la fe (por el contrario, es una manera entre otras de confirmarla) ni tampoco de verse en la necesidad de catequizar o evangelizar a quienes no tienen fe. Implica, lisa y llanamente, obrar para que se haga cierto "el amor de Dios en Cristo en la historia de los hombres".

Son problemas de conciencia de solución no siempre fácil, cuando nuestra fe es un compromiso vital con Dios antes que con los hombres. Pero también es, por esa misma razón, un compromiso con los hombres que se hace ineludible (en términos de fe) cuando estamos en presencia de las estructuras de injusticias y de violencia que dominan nuestras sociedades. Ya sabemos que el que dice amar a Dios y no es capaz de amar a su prójimo —especialmente cuando éste aparece en la figura del desamparado, del más débil o del oprimido— es un mentiroso. También sabemos que el amor es cosa de fuertes y para fuertes

y que lo primero que exige es justicia. Como tampoco ignoramos que cuando se trata de proyectar ese amor a la solución de los problemas sociales, nuestra fe requiere eficacia.

¿Puede haber algo más eficaz, que la acción conjunta de una colectividad humana organizada (con todos sus defectos y todas sus ventajas) en la prosecución de un proyecto histórico como es el proyecto socialista? Entre aquellos problemas de conciencia hay uno que los hechos históricamente nos ayudan a dilucidarlo. En efecto, el proceso de secularización de la historia, tan agudizado en América Latina a partir de las guerras de independencia y de la creación de los estados contemporáneos, ha tendido, por un lado, a la separación o, por lo menos, al desarrollo de los procesos sociales y políticos en un marco de racionalidad positivista ajena y, muy a menudo, antagónica a las penetraciones clericales o a las posibilidades para la acción de masas de los partidos de ascendencia cristiana. Sin entrar en la discusión de fondo sobre los errores históricamente demostrados que hay en las pretensiones de conformar colectividades políticas marcadas con el sello de "cristianas", sólo cabe señalar que la experiencia de nuestros pueblos puso los límites necesarios entre la acción específica de las Iglesias y la acción propia de los partidos políticos. Como tampoco cabe discutir, en este momento, los límites trazados para esos mismos campos, por las corrientes teológicas contemporáneas de mayor desarrollo y arraigo autóctono en Améri-



Ilustración: D. Emmenegger

ca Latina. En este primer punto, entonces, cuando se crean los problemas de conciencia sobre las posibilidades del compromiso militante de un cristiano con un partido socialista, cabe preguntarse como un anticipo de respuesta clarificadora de aquellos problemas: ¿qué pasa con la Iglesia?

Iglesia y Partido son instituciones creadas por los hombres y sostenidas, destruidas o renovadas por ellos en cuanto tales. Salvo que las sacralicemos (se puede sacralizar tanto a una Iglesia como a un Partido), la pertenencia a esas Instituciones siempre será fuente de problemas de conciencia. Por amor y obediencia a Dios, mi fe me comina a ejercer el espíritu crítico frente a la Iglesia como frente al Partido. Por amor y obediencia a Dios no me someto ni a una ni al otro.

Solamente me someto al cumplimiento de la voluntad liberadora de Dios en la historia de los hombres que tanto puede usar a la Iglesia, en su campo de acción, como al Partido en el campo de la acción política.

Nunca estaré libre, pues, de los problemas de conciencia. Lo que importa discernir, en medio de esos conflictos y a veces tensiones, es la vía de la **eficacia política** en el proceso histórico de liberación de nuestros pueblos. No puedo pretender del Partido lo que sólo puede darme la Iglesia y no puedo exigirle a la Iglesia lo que solamente las organizaciones políticas de los hombres pueden proponerse.

Pero muy a menudo en la historia pasada y presente, la ac-

ción de la Iglesia como institución frustra, corrompe o niega las esperanzas de los cristianos. ¿Acaso no es cierto que la Iglesia ha estado más comprometida con los intereses de los poderosos que con las necesidades de los pueblos? ¿Acaso se puede negar que cuando la Iglesia actúa "religiosamente" se convierte en opio del pueblo antes que en abogada de los oprimidos, como lo pide el Evangelio de Jesús? ¿No hay muestras patentes de esto en muchas formas del comportamiento actual de la Iglesia? ¿No son éstos, también, problemas de conciencia?

Como también es cierto que muy a menudo en la historia pasada y presente, los partidos políticos que intentan realizar el proyecto socialista presentan la ideología como una cuestión de fe antes que como un instrumento de acción para movilizar a los pueblos y transformar la realidad social. Elevan la ideología a categoría de catecismo y neutralizan, en nombre de la disciplina y de la ortodoxia partidista, el espíritu de crítica y de renovación de los militantes, necesario siempre para impulsar los cambios sociales. En nombre de la unidad de las izquierdas, traban la unidad de la gente común. En nombre del socialismo construyen capillas ideológicas, donde sólo pueden entrar los elegidos, consagrados por los popes que vigilan la pureza de la doctrina. ¿No son éstos, también, problemas de conciencia de los militantes?

El compromiso del cristiano con un partido socialista no es producto, pues, de un dualismo, ni mucho menos de la creencia en los dos reinos, el espiritual y

el material, o en la existencia de "las dos ciudades" como diría San Agustín, o en las distinciones entre la comunidad civil y la comunidad religiosa, como diría Karl Barth. Es el producto de la opción del "hombre maduro", como diría Dietrich Boenhoeffer, que aprendió a distinguir la religión de la fe y a preservar a ésta aún a costa de aquella.

El compromiso político por el proyecto socialista es el resultado de que exista fe en un Evangelio que exige participar en la vida del mundo y en los proyectos históricos de los hombres, porque es allí, precisamente —y no en el más allá— que se están cumpliendo los planes redentores de Dios para con la humanidad. Ello no quiere decir que el proyecto socialista es un mandato de Dios, sino que ese proyecto es, en nuestro aquí y ahora, el que mejor fija los límites del quehacer humano, capaz de crear un espacio político apto para hacer más evidente la voluntad liberadora de Dios en la historia.

Dicho de otra manera, más a tono con ciertos elementos del discurso latinoamericano sobre esta temática, el creyente cristiano que opta por el socialismo no lo hace como consecuencia de un "diálogo" sostenido desde dos campos que en nuestra tradición filosófica siempre se consideraron antagónicos, la religión y la política. O como resultado de una opción ofrecida por determinadas fuerzas políticas para que el creyente se convierta en un "compañero de ruta", de manera que no se confundan los roles entre el actor político y el actor creyente.

El asunto se resuelve a partir de una interpretación teológica antes que de una declaración política. Porque me confieso cristiano acepto la opción socialista como un proyecto histórico construido por los hombres y para los hombres, que responde en la medida de lo humano a las demandas de la fe en el Evangelio de la liberación anunciado en la vida y muerte de Jesús de Nazaret.

En este espejo de aguas, donde se entrecruzan la fe y la ideología, nuestro mayor cuidado debe estar puesto en la tarea de no encarrilar los problemas teológicos con enfoque ideológicos ni de intentar resolver los problemas ideológicos con planteos teológicos.

No ignoramos, por ejemplo, que una zona de conflictos muy seria está señalada en el campo de la teoría y de las prácticas del militante, hombre o mujer de fe, que pertenece a un partido socialista de filiación marxista. Ocultan esos problemas de conciencia (y en algunos casos intentan minimizarlos) no sólo sería deshonesto sino que también sería evitar los desafíos que la ideología marxista le presenta a la fe cristiana. ¿O la fe cristiana a la ideología marxista?

Será un buen tema para próximas reflexiones ■

Julio Barreiro

Julio Barreiro



El coronel (R) Pedro Montañez, es graduado como Oficial de Estado Mayor. Se desempeñó como profesor en el Instituto Militar de Estudios Superiores. Fue detenido y procesado permaneciendo en la cárcel por decisión del régimen militar entre 1972 y 1985. Salió liberado por la Ley de Pacificación de marzo del 85.

# Aproximación a un tema ahora ineludible La transformación del pensamiento militar

La cuestión militar resulta en la actualidad, por motivos que son obvios, un tema que preocupa y obliga a su consideración, aún dentro del cúmulo de problemas que afectan a la ciudadanía en general. Ese interés, marcado en primera instancia al menos, por un mayoritario rechazo hacia todo lo militar, se refleja en las consignas de "nunca más dictadura" y "desmantelar el aparato represivo", que levanta el movimiento popular de nuestro país en sus diversas expresiones.

En consecuencia, se plantean interrogantes que reclaman respuestas claras y operantes: ¿Cómo y por qué caímos en la dictadura militar? ¿en qué consiste el desmantelamiento y cómo puede llevarse a cabo? ¿de-

bemos tender a la supresión de las fuerzas armadas?, son muchas de las preguntas que a distintos niveles se plantean.

No cabe duda que la consolidación de la democracia en el Uruguay transita, forzosamente, por la adaptación y adecuación de las fuerzas armadas a esa nueva situación. Es imperativo pues, elaborar e impulsar, desde una comprensión democrática y popular, y por eso naturalmente patriótica, una serie de propuestas concretas que apunten a dichos objetivos.

Procuraremos entonces, desde esta columna, estimular un intercambio de ideas, amplio y pluralista, sobre este tema, difundiendo la información necesaria para una mejor comprensión del problema, reflexionando sobre diversos aspectos del mismo, planteando dudas e inquietudes y buscando respuestas.

De "legalistas" a "golpistas".

Las fuerzas armadas de nuestro país, en el transcurso de un pausado proceso, incrementaron su protagonismo represivo y fueron tomando el control y

dominio de importantes resortes del poder. De esa manera, desembocaron casi "naturalmente" en el golpe de estado que arrojó al Uruguay en un extenso y por demás doloroso lapso autoritario.

El hecho provocó cierta sorpresa entre los observadores desatentos, pues se confiaba en que la tradición democrática, legalista y civilista de la mayoría de la oficialidad, eran garantía suficiente para el mantenimiento de la institucionalidad democrática.

Pero algo había cambiado. Un complejo proceso, inadvertido por la ciudadanía, se había producido en el interior del conglomerado militar: las pautas ideológicas tradicionales habían experimentado modificaciones sustanciales.

La inadvertencia de este cambio no es resultado de la mera actividad conspirativa, sino que es la consecuencia, por un lado de las características especiales del colectivo militar —marginación y reserva— y por otro, del escaso conocimiento que poseen los uruguayos respecto a su verdadera naturaleza y

la importancia que tiene el monopolio de la fuerza en todo análisis del poder.

Pero hay más, porque este proceso, lento y larvado, que va incorporando elementos de la

"doctrina de la seguridad nacional" en el pensamiento militar uruguayo no sólo pasa inadvertido para la ciudadanía, también viejos y experimentados soldados no captaron la existencia de esos cambios: "Les será difícil ponerse de acuerdo para un golpe", habría manifestado el general Francese, refiriéndose a sus pares, en 1973, cuando Bordaberry lo designó Ministro de Defensa Nacional con el propósito primordial de

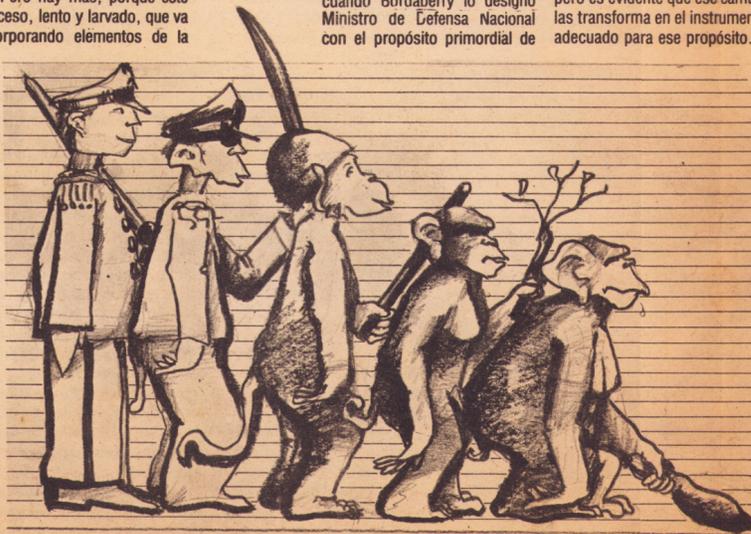
que lograra encuadrar a las fuerzas armadas. El inmediato pronunciamiento de éstas, el 9 de febrero de ese año, cuestionándolo, desconociendo su autoridad y enunciando postulados políticos, mostró —al margen de la valoración política-counatural del hecho— que estaba equivocado.

Es obvio que las causas profundas de la ruptura del ordenamiento institucional no radican en la inflexión ideológica operada en las fuerzas armadas, pero es evidente que ese cambio las transforma en el instrumento adecuado para ese propósito. Y

éste es un tema para meditar: cómo y en qué medida esa modificación en la ideología de los militares facilitó el golpe de estado. Las posibles respuestas pueden darnos lineamientos para su adecuación a la sociedad democrática que debemos consolidar ■

Julio Montañez

Pedro Montañez



# Conciencia nacional con criterio popular Socialismo y Nación



El doctor Manuel Laguarda es médico psiquiatra, especializado en adultos y en niños. Fue dirigente estudiantil de la FEUU. Realizó estudios de Sociología y Ciencias Políticas en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Fue docente de Sociología e Historia en Institutos Normales y Secundaria. Ha publicado varios trabajos de su especialidad en revistas nacionales.

El tema es, la construcción de la Patria Socialista. Esa es la tarea fundamental de nuestro tiempo. Es el mandato que desde la frustración del proyecto artiguista llega hasta nosotros.

Arraigado en el presente, ese proyecto implica: liberar nuestro país de las garras del águila imperial y haciendo saltar los cerrojos del subdesarrollo, atacar a fondo, en un sólo proceso dialéctico, las grandes contradicciones nacionales. Esto es: eliminar el sistema de producción latifundista —que ha trabado a lo largo de nuestra historia el desarrollo de las fuerzas productivas—, sostener una dinámica de crecimiento industrial que proteja y garantice el trabajo y el consumo de los uruguayos, junto con otros objetivos similares que, en nuestra época, sólo pue-

den cumplirse en un proceso de transformación socialista.

Es que, en la actualidad, liberación nacional y socialismo constituyen un todo indisoluble. Ambas son las vertientes que confluyen en nuestro proyecto de Patria Socialista.

El nacionalismo fue, en el siglo 19, una corriente de cuño burgués. Ella es, en esa etapa, la clase que canaliza el progreso de la fuerza productiva y para conseguirlo debe destruir la arquitectura feudal y sustituirla por el Estado nacional.

La constitución del mercado único, de carácter capitalista, fue fundamento económico. La nación surge así como el tipo de superestructura que corresponde al nivel alcanzado por las fuerzas productivas, en cuanto estas acceden a la cota correspondiente del desarrollo capitalista.

Aquel nacionalismo burgués, que en su primera fase fue progresista, en la etapa imperialista, se vuelve chauvinista y agresor, tratando de uncin a otros pueblos, de aplastar otras nacionalidades, bajo su sistema de dominación.

Por su parte, las burguesías de los países dependientes, en la actualidad, han caducado como clases progresistas y nacionales, no alcanzando sus objetivos históricos: el desarrollo económico independiente y la conquista del Estado soberano.

Es que los conceptos y el sentimiento de Nación y nacionalismo sufren cambios aunque sus formas se mantengan. Sus contenidos se transforman cualitativamente junto con los avatares de la lucha de clases. Y cada clase tiene su particular concepto de la cuestión nacional. Así, Viviani Trias afirma que la nación, aún hoy, continúa siendo la superestructura de la revolución industrial, y que, en nuestros países, ella no es una tarea burguesa ni una realización capitalista, sino popular y proletaria.

El imperialismo es la forma dominante en las relaciones actuales del mundo capitalista. Por ello, su reemplazo por formas socializantes exige el paso previo de la liberación nacional. Entonces, ser dueños de la patria se constituye en la tarea esencial de

las etapas preparatorias para la construcción de la nación.

El nacionalismo revolucionario de los pueblos oprimidos, es la respuesta a la agresión imperialista de los estados opresores.

Pero los hombres en la sociedad no son sólo productores de bienes materiales, también lo son de bienes culturales destinados a satisfacer otra amplia serie de necesidades del ser humano. Entonces la nación implica, al decir de Otto Bauer, "La comunidad de destino", la conciencia colectiva, la gestación de valores, usos y costumbres que se integran en el patrimonio nacional.

La importancia de la conciencia colectiva radica en que también conduce a la reivindicación del poder político. La conciencia de la particularidad que posee una colectividad, a través de los elementos diferenciales que la definen, cobra importancia política desde el momento en que, a partir de esa comunidad y particularidad, se reivindica la soberanía y un poder político propio.

el nacionalismo revolucionario de los pueblos oprimidos se convierte en la respuesta a la agresión imperialista de los estados opresores.

Es una nacionalismo anticapitalista, fraguado en el marco de la lucha contra la burguesía cipaya y el imperialismo. Las masas populares luchan a favor de la nación en tanto que las clases dominantes lo hacen para mantener el estatuto colonial.

El nacionalismo revolucionario no encubre la lucha de clases, sino que, por el contrario, la dinamiza. Su lucha tiene por objetivo la conquista del poder del Estado a fin de echar a andar la liberación nacional abriendo las puertas del socialismo.

Se trata de un nacionalismo unificador, que apunta a la integración revolucionaria y socialista de la Patria Grande Latinoamericana. En el tiempo del tránsito universal del capitalismo al socialismo, el nacionalismo revolucionario es la expresión, en nuestra patria, del internacionalismo proletario, que implica la integración democrática e igualdad de las fuerzas que apuntan a estos objetivos de transformación social ■

Manuel Laguarda

Manuel Laguarda

## ¿Educatando o improvisando?

La intromisión del poder político en el sistema educativo (uno de los vicios más dañinos que introdujo la Ley de Educación 14.101 y que llegó a límites insospechados durante la dictadura), parece ser la barrera esencial para propuestas efectivas de cambio.

La concepción autoritaria con que se manejan las autoridades ha enlentecido la recuperación educativa, ha provocado enfrentamientos continuos y ha acentuado el clima de confusión existente en los centros docentes.

Las clases comenzaron un mes más tarde de lo previsto. Si la tardanza hubiere significado haber resuelto con claridad la problemática de los destituidos, de las direcciones, de los programas, de un presupuesto adecuado y de una propuesta metodológica de emergencia, hubiera sido bienvenida. Pero no, las clases comenzaron en medio del reintegro de algunos, de la salida y de la permanencia de otros, de llamados a aspiraciones para direcciones e inspecciones poco diáfanos en sus resultados, con programas que iban y venían llevando propuestas metodológicas tan ocasionales como insólitas.

El año comenzó a tropezones y a tropezones continuó hasta ahora en que casi termina.

Si analizamos desde afuera las condicionantes de funcionamiento, resulta casi increíble que los cursos se hayan desarrollado. Si lo vemos desde adentro la

**P**ara la enseñanza, como para el país, el año 1985 fue encarado como una etapa de transición. Los docentes, los padres y los estudiantes entendieron la "transición" como un período en el que se evaluaría situación del sistema educativo, que se sabía se hallaba seriamente deteriorado y como el comienzo de una nueva etapa, que aunque lenta, exigía una labor conjunta y claridad de criterios para recuperar un clima educativo adecuado que asegurara el camino hacia una educación democrática, eficiente y abierta. Esta intención fue defendida y compartida durante la concertación y se reflejó en la llamada Ley de Emergencia, que aseguraba mecanismos de participación docente (Asambleas de Docentes, antes Art. 40) como base indispensable de la discusión de los lineamientos educativos. El marco de la ley incluía pues una fluida relación entre docentes y autoridades que diera coherencia y eficiencia a los mensajes educativos.

Hasta ahí las expectativas pero la realidad las superó con sentido contrario.



explicación la encontramos en la "garra" compartida por docentes, padres y estudiantes ansiosos del quehacer conjunto, tras el objetivo de la recuperación educativa.

### Frenesí de fin de cursos

Hace dos semanas apareció en Secundaria el broche de oro de una política caracterizada por la improvisación, la incomunicación y el desconocimiento de la realidad de la enseñanza y su entorno social.

La circular del 1° de noviembre introdujo un adelanto en la finalización de las clases y un curso, llamado "de recuperación", que parece desafiar el don de la ubicuidad de los docentes.

Si la más mínima fundamentación pedagógica, la decisión del consejo confirma que

las clases finalizan el 22 de noviembre; que entre el 18 y el 20 del mismo mes tendrán lugar los exámenes previos; que entre el 25 y el 30 se realizan las reuniones finales, simultáneamente con el desarrollo del calendario de exámenes de 2° ciclo; que del 2 al 30 de diciembre funcionarán los cursos de recuperación para preparar a los jóvenes que darán examen en febrero, luego de un mes de vacaciones en enero, al tiempo que se desarrollan los exámenes libres y continúan los del segundo ciclo. Al terminar el curso de recuperación, los docentes además deberán presentar un informe sobre lo "recuperado" y los estudiantes.

El año empezó improvisando y termina igual. Fue quizás el único que guardaron coherencia las autoridades educativas. Por lo demás, política caótica: por un

lado exigencia de planificación, por otro sorpresiva finalización de clases dos semanas antes; por un lado circular prohibiendo cursos de apoyo que generosamente ofrecían algunos docentes a mitad de año, por otro institucionalizándolos de apuro a fin de año; por un lado anuncio de cursos de apoyo especiales para hijos de exiliados, por otro incluyendo a los hijos de exiliados en los cursos de recuperación para alumnos insuficientes; por un lado manifestaciones orales de política educativa flexible y abierta, por otro circulares represoras sobre comportamiento estudiantil y docente; por un lado ofrecimiento de tres días libres para aquellos funcionarios que colaboraron con el censo (antes de que se realizara), por otro (después del censo), suspensión de los tres días de asueto

hasta diciembre en que ahora se instala el período de reparación; por un lado anunciando que el curso de recuperación es obligatorio para el estudiante, por otro dejando sin implementar mecanismos que aseguren su obligatoriedad.

Los muchachos, sin duda, improvisan permanentemente y es comprensible: son jóvenes, están buscando caminos. Las improvisaciones de las autoridades y a las que obligan a los docentes, en este "frenesí" de fin de cursos, resulta preocupante ■

Grupo de educación Alternativa.



**U**n informe elaborado por la Dirección de Arquitectura de la Universidad y elevado al Consejo Directivo Central, en el que se relata con lenguaje técnico y aséptico el estado de las dependencias universitarias, califica como "edificios desmantelados o totalmente abandonados" al de la Facultad de Humanidades y Ciencias en la Ciudad Vieja -cuya recuperación se calcula en más de cien millones de pesos nuevos a marzo del 85- el anexo de Medicina, la casa expropiada por la Facultad de Arquitectura sobre la calle Duviniño Terra, el campo experimental que posee Veterinaria en Libertad, el Hogar Estudiantil y el Archivo ubicado en la Ciudad Vieja.

Casi todos los locales y dependencias universitarias, en Montevideo y el Interior, adolecen de algunas de las siguientes deficiencias: servicios higiénicos e instalaciones sanitarias en malas condiciones, falta o deficiencias en las instalaciones eléctricas, carencias o insuficiencia de agua potable, subsuelos inundados y falta de conexión en los desagües, techos, azoteas, ventanas y aberturas en malas condiciones, falta de iluminación, pintura e higiene en general.

Los técnicos consultados por **Alternativa**, subrayaron que muchos de esos locales, además de estar en malas condiciones, no tienen la capacidad locativa suficiente y son inadecuados para sus fines, como el

## Herencias del proceso Como dejaron la Universidad

campo de Míguez, que la Facultad de Veterinaria destina a la producción animal, los de las escuelas de Bellas Artes, de Bibliotecología, de Psicología o del Conservatorio de Música.

No es aventurado afirmar que durante la intervención, la única función que, apenas y con deficiencias, pudo mantener la Universidad, fue la de la enseñanza. La extensión y la investigación, prácticamente fueron suprimidas: se clausuraron la escuela de Bellas Artes, el Instituto de Ciencias Sociales, la Escuela de Enfermería, el Hospital Escuela del Litoral, el Servicio de Climatología de la Facultad de Arquitectura y quedaron congelados los institutos de economía, de matemáticas así como las estaciones agronómicas dependientes de la Facultad de Agronomía, se modificaron planes y programas de estudio sin emplear criterios académicos y se eliminaron materias consideradas "subversivas", como sociología o, con más benevolencia, otras como innecesarias.

El profesor Domingo Carlevaro, Director del Departamento de Planeamiento, consultado por **Alternativa**, corroboró el virtual desmantelamiento de la estructura académica y la consi-

guiente "desorganización del cuerpo docente, debido a la destitución o a la renuncia de numerosos profesores de destacado nivel a los que se sumó la incorporación - "muy a menudo con procedimientos reñidos con las normas universitarias" - en general carentes de la formación y la experiencia necesarias.

Los datos procesados por la Universidad indican que la intervención destituyó y forzó la renuncia de unos 1.100 docentes. Una cifra que representa el 40 por ciento del conjunto del cuerpo docente en 1973.

"Cubrir un vacío tan grande en tiempos normales hubiera sido muy difícil, pero obedeciendo a criterios de confianza política, como lo intentó la intervención, además de ser ilegal resultó inviable", confirmó Carlevaro.

La incorporación de los cuadros docentes en estos quince años, tampoco siguió el ritmo de crecimiento de las matrículas. En 1972 el promedio era de 7 alumnos por cada docente en actividad, en 1985 es de 17. La Facultad de Derecho calculó que actualmente, un docente sólo puede dedicar, dentro de su horario, nada más que 14 minutos

por semana a cada alumno.

En 1973 la Universidad contaba con 210 docentes en régimen de dedicación completa, cifra que en aquel momento se consideró insuficiente y se decidió triplicar. Sin embargo hoy sólo existen 37 docentes con dedicación total.

A la emigración de docentes, a la carencia de investigación, se suma la estructura física deteriorada, y restringida ya que, prácticamente, la superficie no ha aumentado y en algunos casos obliga a utilizar salones de clase durante 90 horas semanales, debiendo la Universidad recurrir al uso, o al alquiler, de cines o clubes deportivos.

El cuerpo docente y el funcionario vieron descender su salario real entre el 1° de enero de 1968 y el 31 de julio de 1985 en un 72,4 por ciento. Pero la intervención privó además a los funcionarios de la Universidad del salario vacacional, del seguro de salud, del progresivo y el aumento por antigüedad. Por su parte, el gobierno de facto se apropió de casi 180 millones de pesos de 1973, correspondientes al fondo de reserva para el Seguro de Salud Docente, resultado de los aportes de la Universidad y de los docentes.

"Estos niveles de remuneración impiden lograr el objetivo de profesionalizar la docencia y la administración, pues ningún funcionario de la Universidad puede mantener su familia", explicó Carlevaro. "Pero además, en estos años, mientras el mundo avanzó, nuestra Universidad retrocedió, por consiguiente la Universidad no puede darse por satisfecha solamente con la tarea de recuperación, sino que debe imponerse otros objetivos ya que debe encarar su propia transformación para ayudar a transformar el país, para lograr un crecimiento cuantitativo y cualitativo que asegure la presencia de los servicios universitarios actuales y futuros en la demanda de la producción, a la inserción del Uruguay en el sistema mundial de ciencia y tecnología, a la mejora de la calidad de vida de los uruguayos, a la consolidación de la democracia, la reafirmación de las instituciones constitucionales y la ruptura de la relación de dependencia internacional", afirmó Carlevaro ■

**YA**

**ESTA  
A LA  
VENTA  
la revista  
de este  
mes**

INTERNACIONAL  
**QPA**

Solicítela en las  
librerías y kioscos  
más importantes



El mensuario que le  
permitirá conocer los  
más variados  
aspectos de la nueva  
vida que surge en  
Cuba, seguir de cerca  
la marcha incontestable  
de su Revolución

El Banco República concebido como factor de desarrollo

## La Dictadura privilegió al sector financiero

El Contador Juan Young, integrante del directorio del Banco República en representación del Frente Amplio, definió la política que está aplicando en materia crediticia el instituto oficial. También se refirió a algunos de los tantos problemas por lo cual atraviesa el sector agroindustrial.

**¿En qué situación se encuentra actualmente el Banco República?**

El Banco República es una institución que cuenta con una situación patrimonial sólida. Tiene además, coyunturalmente, un exceso de fondos disponibles, fruto de la propia situación económica. En la medida que no



Ilustración: G. Serrano

ha habido una reactivación de la economía, los fondos que el banco tiene disponibles han sido crecientes y no han encontrado demanda por parte de los sectores productivos.

Esto está ligado a la falta de definición existente sobre el tema de la refinanciación de deudas: en la medida que no ha habido definición legal sobre el problema del endeudamiento interno y a que también la política económica que se está llevando adelante no ha encarado una activa fase de reactivación. En esa medida en que se juntan esos dos factores, el banco se encuentra con una liquidez que en cierto modo es excesiva para la situación general del país.

En términos organizativos el banco es una empresa muy importante en la vida del país pues tiene un gran papel protagónico. Dispone de una masa de recur-

sos financieros, humanos, técnicos y tiene una gran localización a través de la red de sucursales. Por eso, sostengo que el banco es, y va a tener que ser, un instrumento fundamental para el logro de la reactivación económica.

**¿Quiénes van a ser contemplados en el proyecto de refinanciación de deudas?**

Aún no sabemos bien a quién contempla porque el proyecto, aprobado en Diputados, está ahora en Senadores. La ley procura abarcar las distintas situaciones que estaban acordadas en la concertación económica, es decir, establecer criterios de sectores prioritarios y criterios de selectividad. Procura, en definitiva, contemplar a aquellas empresas que sean viables y que por lo tanto tengan capacidad de salida. Y, por supuesto, tendrá que contemplar franjas de deudores; habrá que tener consideración con los pequeños productores agropecuarios e industriales, mientras que a los sectores grandes habrá que manejarlos con otros criterios.

**¿Se está cumpliendo con la concertación?**

Yo entiendo que la concertación, en algunos aspectos, se está cumpliendo y en otros muy importantes no. En lo que se refiere al banco básicamente se está cumpliendo en uno de los aspectos más importantes que es el de las tasas de interés. En esto, el banco tiene un papel protagónico y podría afirmar que ahí sí, está cumpliendo con lo concertado. El banco está liderando un proceso de rebaja, incluso se han aprobado líneas especiales de crédito que tienden a ubicar una inyección de dinero en la plaza. Tiene una línea propia de financiamiento que complementa

lo que la circular del Banco Central no prevé. El banco da un financiamiento especial a los exportadores que contempla prácticamente sus necesidades financieras y también ha adoptado una línea de descuentos de documentos, de conformes y de cheques diferidos por parte de productores agropecuarios, comerciantes, etc. El BROU debe ser un organismo de fomento y desarrollo y sus líneas deben estar bien ligadas a la actividad productiva.

**¿Hasta qué punto se enriqueció la banca extranjera a costa del sector agropecuario?**

Durante el proceso de la dictadura quedó muy claro que el sector financiero fue uno de los más privilegiados, y su enriquecimiento, está objetivado. Basta leer los balances de los bancos privados y las cuentas de dividendos distribuidos durante ese período, para tener una noción cuantificada del enriquecimiento. Esto tuvo como contracara el nivel de endeudamiento en que quedó todo el aparato productivo nacional. Los sectores agroindustriales quedaron atrapados en esa vorágine financiera que fue la nota dominante de los últimos años de la política económica de la dictadura. Hubo un manejo distorsionado que por supuesto luego repercutió en los productores ■

Santiago Tricárco

¿A quién le debemos la deuda externa?

## Deuda externa y fuga de capitales

Que la economía uruguaya está postrada desde hace varios años no es ninguna novedad. La inversión productiva alcanza los niveles más bajos de la historia registrada: el año pasado fue de poco más del 8 % de la producción, seguramente insuficiente para reponer el desgaste del parque de maquinarias y equipos y demás bienes de capital. Sin embargo, ello no es por falta de fondos para realizar inversiones, sino más bien por efecto de la incertidumbre y de la baja rentabilidad. Prueba de ello es que persiste la fuga de capitales, esto es, algunos uruguayos continúan dirigiendo sus inversiones hacia el resto del mundo.

Circulan varias cifras sobre el monto de capitales, sobre todo capitales financieros, propiedad de uruguayos radicados en el exterior. Las cifras varían según las fuentes pero en todos los casos los montos son enórmes. Según el FMI, a fines del año pasado habría 1.830 millones de dólares depositados por uruguayos en bancos de Europa Occidental, EE.UU., Canadá y algunos de los principales centros financieros internacionales (Bahamas, Hong Kong, etc.). Esa cifra es, seguramente, menor al monto de los capitales fugados del país, pues los bancos no informan al FMI sobre el origen de todos los capitales que reciben, ni el área cubierta abarca a todos los bancos del mundo. Además, existen otras alternativas de inversión en bienes o activos financieros imposibles de registrar.

Una forma alternativa de intentar evaluar el monto de los capitales que los uruguayos poseen en el exterior es a través de la cuenta de errores y omisiones del balance de pagos, la cual, supuestamente, recogería en gran medida los movimientos de capitales de agentes privados imposibles de detectar. Acumulando, las fugas de capitales desde el comienzo de los años 60 se llega a dos estimaciones posibles del monto total del capital fugado, según se suponga que los dueños de ese capital reinvierten o no reinvierten los intereses o ganancias que reciben. Si se supone que sí el monto es de 3.800 millones de dólares; si se supone que no lo hacen, el monto estimado es 3.450 millones de dólares.

Para tener una idea aproximadamente de la magnitud de esa cifra basta señalar que re-

presentan alrededor de 80 % de la deuda externa uruguaya y alrededor de 70 % de la producción del país en un año. Si sólo se invirtiera localmente un 10 por ciento de ese capital, la inversión productiva anual se duplicaría.

La conexión de esa fuga de capitales con la deuda externa tiene dos elementos. De no haber existido la fuga, el endeudamiento o bien habría sido prescindible o bien podría haberse utilizado con fines productivos. Esto es muy claro en años recientes, como 1982, cuando la deuda crece abruptamente un 35 por ciento (1.120 millones de dólares), a la par que hay una fuga de capitales de 1.260 millones de dólares. En una palabra, el país, y particularmente el Estado, se endeudó para financiar la fuga de capitales.

El segundo elemento surge a

raíz de la anterior descripción. Mientras el Estado uruguayo se endeudaba con los bancos internacionales, los capitalistas locales depositaban los dólares obtenidos a través de dicho endeudamiento en esos mismos bancos. En última instancia, una altísima proporción de la deuda externa no es tal: es una deuda que el Estado contrajo indirectamente, por la vía de la intermediación de la banca internacional con capitalistas locales. La afirmación anterior no pretende minimizar el papel de la banca internacional que, obviamente, se benefició en ese proceso, pero sí señala un hecho pocas veces comentado en las innumerables discusiones que se plantean sobre la deuda externa: una alta proporción de los intereses que hoy se pagan, no van a dar a las arcas de la banca internacional, sino a engrosar las cuentas

de los capitalistas uruguayos.

Probablemente, si no hubiese existido esa fuga de capitales, el estado igualmente tendría una deuda similar pero directamente con capitalistas nacionales. Inclusive podría pensarse que en ese caso muchos de esos posibles capitalistas acreedores serían los mismos que hoy le deben al Estado por las carteras que ésta compra a la banca extranjera ■

## BREVES

La Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNOB) afirmó que el Proyecto de Reforma Agraria propuesto por el gobierno "no representa las justas aspiraciones de los trabajadores rurales" y "protege al latifundio" agregó su preocupación por la falta de participación del pueblo brasileño y reveló su temor "ante la posibilidad de que la cuestión vuelva a ser considerada por los organismos de seguridad".

Nicaragua y China establecerán relaciones diplomáticas en breve tiempo, afirmaron voceros del gobierno de Pekín, como resultado de las conversaciones mantenidas en Nueva York entre el presidente nicaragüense Daniel Ortega y el primer ministro chino Zhao Ziyang.

La fuga de capitales mexicanos se calcula que este año llegará a tres mil 200 millones de dólares. En los últimos cinco años la cifra llegó a 45 mil millones de dólares. La deuda externa de México es de 96 mil millones de dólares.

Alededor de 1.500 explosiones nucleares se han registrado en los últimos 40 años. De ellas, 745 estuvieron a cargo de EE.UU., 554 de la URSS, 126 de Francia, 38 de Gran Bretaña y 29 de China.

El último número de la revista "Jane's Defense Weekly", una publicación británica especializada en asuntos militares, divulga que Colombia, México, Venezuela y Panamá iniciarán un programa para la reducción de sus fuerzas armadas, una actitud, dice la mencionada revista, que sería acompañada por Perú, Argentina, Uruguay y Brasil. Anuncia además que el 20 de noviembre se redactará el documento final de este acuerdo. La compra de armas representaría el 30 por ciento de la deuda externa de la región.

Habrará una segunda vuelta el próximo 8 de diciembre en las elecciones guatemaltecas. Los comicios recientes dieron como candidatos más votados a Vinicio Cerezo, de la Democracia Cristiana, con un 40 por ciento de los votos y a Jorge Carpio, de la Unión del Centro Nacional, con el 21 por ciento. El vencedor en la definición de diciembre asumirá la presidencia del país el 14 de enero del 86.

En las elecciones del orden legislativo a nivel nacional realizadas el 3 de noviembre en Argentina, votó el 85 por ciento del padrón electoral apoyando el 43 por ciento a la Unión Cívica Radical de Alfonsín y el 34,7 por ciento al peronismo. La bancada radical tiene ahora 130 representantes y el justicialismo 104.

El 24 de noviembre Honduras realizará elecciones para elegir presidente, 132 diputados y 150 autoridades municipales. Se presentan 9 candidatos pertenecientes a cuatro partidos políticos. Los observadores vaticinan que el gobierno que surja no contará con respaldo en el Congreso Nacional.

## ¿Qué democracia piensa ofrecerle Alfonsín a los argentinos?

**Buenos Aires (Especial para Alternativa por Carlos Santiago).** A pocos días de las elecciones parlamentarias argentinas, ha quedado en pie la polémica y más de un grafiti, en donde -desde todos los sectores políticos argentinos- se reclaman soluciones concretas para algunos temas que son de fundamental importancia para el pueblo que los sufre: desocupación, caída del salario, deuda externa, reactivación. Soluciones que hoy están ligadas al futuro del país más allá, por supuesto, del resultado de estas elecciones en donde comenzará a desbarrajarse el proceso de la polarización que signó los comicios del 1983.

Las cifras del 3 de noviembre son concretas, pues aclaran que los dos grandes conglomerados políticos argentinos, pese a consolidar fuerzas, han reducido notoriamente los porcentajes. El radicalismo que tenía en todo el país el 47.9 % en la elección de 1983, ahora consiguió un magro 43.30 %, que no conformó a los seguidores de Alfonsín, muchos de los cuales habían sostenido públicamente su creencia -basada en "encuestas" de opinión confiables- de que superarían el 50 % del caudal electoral. Un

43.30% logrado en medio de una ofensiva dinamitera de sectores de la derecha marginada que, indudablemente, aumentaron las simpatías por el gobierno que, con sus medidas de excepción, la combatía, aclarando muy bien -pese a las "desprolijidades" de más de un decreto- que lo hacía dentro del marco constitucional.

Por su parte el peronismo bajó del 38.4% de 1983 al 34%, mostrando una caída que los propios analistas de los varios sectores de este partido nunca imaginaron.

El análisis es bien claro. Luego que el país saliera del tremendo Proceso de Reorganización Nacional- el pueblo argentino eligió a Raúl Alfonsín, volcándose a las urnas, apoyando banderas progresistas y rechazando esbozos corporativos que le propuso la cúpula peronista de entonces.

Pasaron dos años y en lugares claves, como la provincia de Buenos Aires, el radicalismo viera mermado su caudal, consiguiendo el 41.49% contra el aplastante 49.48% de hace dos años, pudiendo así renovar solo 16 de los 19 cargos de diputados vacantes.

También ahí, en ese conflictivo lugar de conurbano bonaerense, en donde el representante de la intransigencia, el doctor Oscar Alende, debió pagar su



precio por la irrupción de Cafiero. No se puede decir que hiciera una mala elección en el gran Buenos Aires, pero no hay que olvidar que era el jefe indiscutido de la intransigencia el que ponía la cara. El PI, pese a las caras largas de sus dirigentes por su falta de crecimiento en el resto del país, se consolidó como tercer partido, aunque muy lejos de radicales y peronistas. Ellos dicen que se si hubiera congelado la situación del 83 la elección de la intransigencia hubiera sido histórica. Por supuesto, pero aceptar ello propone una posición estática que poco tiene que ver con la realidad política argentina.

La Unión del Centro Democrático, de Alvaro Alsogaray, aumentó su representación parlamentaria de 2 a 3, pese al estuendo de la campaña electoral y al exitoso acto con que este agrupamiento de derecha culminara, en el enorme estadio de River, su trabajo previo al comicio enarbolando las banderas de

la privatización de las empresas públicas.

La nómina de fracasos es amplia. Por la derecha el "progresista" Martínez Raymonda y el "carismático" Francisco Manrique, no lograron ni los votos ni los estímulos tendenciales que los lleve a superar la frustración. Los desarrollistas de Frondizi y Frigerio, realizaron una de las peores alianzas de las que se tenga noticia, juntando lo que queda de sus fuerzas con Herminio Iglesias y Saadi. La disolución definitiva del M.I.D. parece estar en el futuro próximo.

Por la izquierda el PC se alió con el M.A.S., para seguir igual o peor que antes. Por su parte la Unidad Socialista, pese a su lúcida prédica, clarificadora y profunda, no pudo quebrar el aislamiento en que lo sumió una endémica falta de publicidad. Pese a ello se mostraron tendencias importantes que muestran cómo el electorado se multiplicó desde la elección anterior a la actual,

casi por dos. Las esperanzas de los seguidores de Estevez Boero estaban centradas en la provincia de Santa Fe, donde no se logró un escaño parlamentario por muy pocos votos, luego de una lucha con la Democracia Progresista por el tercer lugar, detrás de radicales y peronistas.

Ahora, pasado el ruido de todo proceso que culmina en un acto electoral, las aguas vuelven a su cauce. Pero, allí están, como en los grafitis, estampados en el centro mismo de la tormenta que viven todos los argentinos, los grandes temas nacionales que tienen un solo denominador común: la justicia.

El plan Austral es un cerrojo para la inflación, pero también para el nivel de vida de todo un pueblo.

¿Es su concepto de democracia? ■



Suarez Mason, conspirador y... algo más.

A fines de mayo se encontraron Buenos Aires tres locales que contenían un abundante arsenal compuesto por ametralladoras, diversos tipos de explosivos, equipos de comunicación, cohetes, etc.

Se detuvo a dos personas, lo que permitió descubrir el nombre de uno de los líderes que orquestaba los atentados, amenazas, y secuestros, como parte de un plan de desestabilización: el ex-general Carlos Guillermo Suárez Mason.

La organización, cuyo objetivo era retomar el poder en la Argentina se reunía y preparaba en Miami y San Pablo, integrándola varias figuras importantes del último régimen militar. Detrás de ella, según fuera denunciado por publicaciones de varios países, estaría el apoyo financiero y el suministro de re-

## Los golpistas argentinos y la Logia P2 en el Uruguay

fugios, documentos falsos, contactos, etc., de dos grupos de extrema derecha. Uno de ellos llamado Omega, movimiento anticastrista y antisandinista; el otro la Logia P2 muy conocida en el Río de la Plata, especialmente su responsable Licio Gelli célebre por sus conspiraciones y negociados en el mundo entero, requerido por la Interpol y cuya presencia en el Uruguay fuera detectada varias veces.

El general Suárez Mason, quien según se ha informado es integrante de la P2, tuvo, en el período 1976 al 79, bajo su directa responsabilidad el funcionamiento de varios centros clandestinos de tortura instalados en la Argentina. Acostumbraba visitarlos y participó en algunas sesiones de tortura.

En 1980 establece una estrecha relación con el general Luis García Meza, entonces presidente de Bolivia, participando en el tráfico de cocaína.

Un año después, habiendo pasado a retiro fue designado presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales YPF. Al finalizar su gestión la empresa había perdido la mitad de su patrimonio, y fue acusado luego de asumir Alfonsín, de una estafa por

unos 400 millones de dólares contra YPF.

Huyó de la Argentina, luego de su procesamiento, por la desaparición y asesinato de presos políticos, y está requerido, desde Enero del 84 por la Interpol. Desde entonces pudo constatar-se por los servicios de inteligencia argentinos su pasaje por Uruguay, Brasil, España, Paraguay e incluso haber participado de reuniones en Buenos Aires.

A raíz de los últimos descubrimientos, fueron detenidos en Argentina doce sospechosos entre civiles y militares. La figura más importante es el Coronel Pascual Guerieri, del Servicio de Inteligencia del Ejército, que entre los años 1980 al 82 fue asesor militar de contrarrevolucionarios en América Central, siendo su especialidad las acciones psicológicas. Otro de los militares presos fue el mayor Jorge Granada profesor de la Escuela de Inteligencia del Ejército.

Pese a las detenciones y a la enérgica actitud adoptada por el gobierno de Alfonsín, a los pocos días estallaba una bomba en el garage de la casa de campo del propio Ministro del Interior, Antonio Troccoli. El mensaje era claro: "aquí estamos".

### La Logia Propaganda 2 en Uruguay

El semanario "Convicción" del 15.12.83 denunciaba la presencia de Licio Gelli en nuestro país. El venerable maestro de la logia masónica tras huir de la cárcel en Suiza "habría viajado al Uruguay" donde lo esperaba "su amigo Umberto Ortolani".

Gelli fue requerido por la Jefatura de Policía de Montevideo el 16.11.83 sin que hasta el presente se lograra su captura.

Su fortuna se inició en la segunda guerra mundial en la que se dedicaba a trasladar capitales de los fascistas a América del Sur.

"Convicción" transcribía también un artículo de "Cambio 16" el que afirmaba que Ortolani introdujo a Gelli en los círculos de poder de Uruguay. Ortolani había sido dueño del BAFISUD, el que a su vez perteneció anteriormente al ex ministro de Mussolini Gianpietro Pellegrini.

Desde San Pablo se aseguraba que Gelli pasaba largas temporadas en el Uruguay donde habría adquirido centenares de departamentos y más de mil lotes, dedicándose "al tráfico de drogas, armas y tráfico de influencias en la compra de bancos".

La revista brasileña "Veja" informaba en octubre de este

año, que Licio Gelli se habría reunido con Suárez Mason en San Pablo junto con varias figuras de la extrema derecha argentina.

A su vez el semanario "Brecha" del nueve de noviembre informó que tres jueces italianos interrogaron en Montevideo a Mario Ortolani-hijo de Umberto Ortolani- el que "aportó elementos sobre una conspiración cuyos alcances estarían involucrados al general Suárez Mason".

### Se debe actuar

Las distintas denuncias e informes que hemos registrado son extraídos de medios de prensa de Uruguay, Argentina, Brasil y España, basados muchos de ellos en datos aportados por distintos Servicios de Inteligencia. Todos señalan varias puntas de hilos que forman una sola madeja.

Las actividades de la Logia P2, las conexiones de ésta y otras organizaciones con grupos de extrema derecha en nuestro país deben ser pronto, seria y eficazmente investigados.

Los sucesos en Argentina con sus ramificaciones en el Cono Sur y los reveladores informes publicados en varios países, así lo están exigiendo ■

Ernesto de los Campos

# Los militares brasileños no se adaptan El duro retorno a la democracia

Brasil. (Especial para ALTERNATIVA por Eduardo Varela)

Mientras descendía en el aeropuerto de Carrasco la escalera del avión que condujo a la comitiva del presidente José Sarney en su visita al Uruguay, Bete Mendes estaba lejos de imaginar que iba a desencadenar la primera crisis militar del gobierno de la Nueva República. Es que nada habría de anormal en un encuentro entre una diputada federal y un coronel que cumple funciones de agregado militar en la embajada brasileña en Montevideo, si éste no fuera el coronel Carlos Alberto Brilhante Ustra, el "Doctor Tibirica" que en la década del 70 comandaba en San Pablo los servicios represivos del DOI-CODI.

Para la diputada paulista, por entonces conocida como "Rosa" en filas de la organización guerrillera VAR-Palmare, volvieron a su recuerdo las sesiones de tortura a que había sido sometida en 1970 bajo la coordinación personal del entonces mayor Ustra. A su regreso a Brasil, Bete Mendes escribió una carta al presidente Sarney denunciando la presencia del coronel en el privilegiado cargo diplomático y exigió una nómina de militares cumpliendo servicios en el exterior para investigar si en el pasado habían estado comprometidos con la represión desencadenada por el Acta Institucional 5 del gobierno del general Garrastáiz Médici.

El fantasma del revanchismo recorrió las filas del Ejército cuando quizás apresuradamente, contrariando su habitual equilibrio, el presidente Sarney se adelantó a prestar su solidaridad a la diputada a través de una llamada telefónica. La reacción

castrense no demoró en llegar: un informe reservado, distribuido a la oficialidad por el ministro del Ejército, Leônidas Pires Gonçalves, se solidarizaba con el coronel Ustra y con "aquellos que actuaron patrióticamente contra los subversivos y terroristas". En un claro elogio a los agentes de los órganos de seguridad, el general Pires Gonçalves, amigo personal del agregado militar, hablaba del "respeto de nuestra instituciones por el éxito alcanzado, muchas veces con riesgo de la propia vida", según lo hizo público el conservador matutino "O Estado de San Paulo" días después.

"Soy fiel a la democracia, a la Nueva República y al presidente José Sarney pero tengo que cuidar de mi pueblo", se justificó el ministro del Ejército ante el vicepresidente Ulyses Guimarães luego de condecorarlo con la Orden del Mérito Militar en el Día del Soldado. "Yo también tengo que cuidar de mi pueblo", le respondió el presidente de la Cámara de Diputados y del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB).

El pueblo del general, es el sector de la oficialidad del Ejército más estrechamente vinculado con la comunidad de informaciones, y está inquieto en los últimos tiempos por la sucesión de denuncias contra oficiales que enfrentaron a la resistencia después del golpe que en 1964 derrocó al presidente João Goulart. Tanto desde el Congreso, donde José Genoíno, ex guerrillero del Partido Comunista de Brasil y hoy diputado del Partido de los Trabajadores, difundió una lista de personas torturadas en prisión, como en las librerías, don-



de el libro "Brasil nunca más" preparado por un equipo dirigido por el arzobispo de San Pablo, Evaristo Arns, se ha convertido en un "bestseller" editorial con más de 50.000 ejemplares vendidos en pocas semanas.

Para contrarrestar esa ofensiva, comenzó a circular en Brasil una lista preparada por el Centro de Informaciones del Ejército (CIE) con 40 oficiales, soldados y agentes policiales muertos y 212 heridos en enfrentamientos con la guerrilla. En tanto que un vocero oficioso de los militares, el diputado Sebastião Curió, un ex mayor del Ejército que hizo fama, electorado y fortuna en las minas de oro de Serra Pelada después de llegar a las selvas de Araguaia en 1972 para combatir a los guerrilleros del Partido Comunista, denunció la presencia de 21 militantes de organizaciones insurgentes en la actual administración de Sarney y amenazó con difundir una nómina con otras 4.000 personas de izquierda en puestos gubernamentales claves.

Sarney y Guimaraes echaron agua a la hoguera que comenzaba a caldear los ánimos y obtuvieron del ministro del Ejército un segundo comunicado a los comandos de tropa en el que explicando que "los excesos cometidos por integrantes de ambas partes, lamentables en todo sentido, fueron sepultados por la Ley de Amnistía" de 1979.

El general Pires Gonçalves parece mostrarse dispuesto a contener manifestaciones de indisciplina en filas castrenses siempre que no prosperen los intentos de juzgar a los militares que participaron en la represión, y para eso cuenta con el apoyo del presidente Sarney, que se cuida mucho de no perder base militar, consciente de la fragilidad inicial de su investidura.

La crisis que se abrió con la identificación del coronel Ustra -como el torturador "Doctor Tibirica" se cerró con una virtual tregua de comunicados y promesas, pero eludió un tema que está presente en la sociedad brasileña: la existencia de torturas en

el pasado reciente, de torturadores en los cuadros de oficiales de las Fuerzas Armadas y de torturadores en cargos públicos de la Nueva República. En esas circunstancias, nada puede asegurarse que el problema no vuelva a plantearse.

Pero no fue la primera vez que el presidente Sarney tuvo que recurrir al juego contemporizador que define su estilo. El general Euclides Figueiredo, el más antiguo del Ejército brasileño y comandante de la Escuela Superior de Guerra (ESG), hizo llegar al presidente su decisión de vetar la presencia del gobernador de Río de Janeiro, Leonel Brizola en la comitiva presidencial que visitará la ESG. A esa osada actitud, el hermano del ex presidente João Figueiredo sumó declaraciones públicas diciendo que "hubo precipitación del gobierno en la forma de realizar la reforma agraria" y que, en cierta medida se estaba así "estimulando las invasiones a la propiedad privada". El intransigente Figueiredo había condenado en su oportunidad, la legalización de los partidos comunistas justificando que "según la doctrina de la Escuela Superior de Guerra no deberíamos aceptar los partidos clandestinos porque no son democráticos".

Sus ataques contra la Iglesia o la violencia verbal sostenida contra Brizola ("es un sapo que la gente traga, digiere y en el momento justo, expelle"), ya le habían significado un desplazamiento para ocupar el ministerio del Ejército, al que tendría derecho por su antigüedad.

Euclides Figueiredo se escabuló de que la Nueva República le

aplicara las sanciones previstas por las normas reglamentarias del Ejército ante declaraciones políticas de oficiales en actividad, precisamente las mismas que en el pasado reciente fueron invocadas para sancionar a militares que se manifestaron por la democracia y contra el autoritarismo del régimen. Sarney optó nuevamente por minimizar el episodio y canceló la visita al ESG. Círculos íntimos del Palacio do Planalto aseguran que Sarney preguntó sobre la fecha en que Figueiredo pasaba a retiro y cuando le informaron que era en octubre, sonrió: no era necesario crear una víctima sancionando a un general que en dos meses pasearía en ropas de civil por las calles de Copacabana.

Salvo en el poderoso Servicio Nacional de Informaciones (SMI) que no fue desmantelado, el Ejército está asistiendo a un paulatino retroceso de los oficiales de la "línea dura" basada en la "doctrina de la guerra revolucionaria" en la que se educaron, a partir de fines de la década del 50, inspirados en el modelo francés (y no en el norteamericano como se suele afirmar) elaborado a partir de los conflictos en Indochina y Argelia.

Ese proceso educativo llevado adelante por la Escuela Superior de Guerra -de la que el mes pasado fue dado de baja el último de los "duros"- justificó el golpe militar que depuso a Goulart, y sus fosilizadas concepciones pautaron lo que los militares entendían era legal, o ilegal, en Brasil durante el régimen autoritario de 21 años ■

## Colombia es un volcán dormido

# La paz social es un proyecto lejano

El lunes al medio día, Alternativa recibió un escueto despacho de su corresponsal en Colombia, José Samudio Franco, escrito al culminar los acontecimientos en torno al Palacio de Justicia, en Bogotá. El mismo plantea los antecedentes y el contexto en el que se desarrolló el enfrentamiento entre los guerrilleros del M-19 y las fuerzas armadas, con un saldo de más de un centenar de muertos y la confusa perspectiva de la pacificación en Colombia.

Del Palacio de Justicia, un moderno edificio ubicado en la Plaza Mayor de Bogotá, no quedan más que ruinas después del combate que en su interior libraron el ejército y los guerrilleros del Movimiento 19 de Abril.

Un comando de 40 personas pertenecientes al M-19 ocupó el Palacio el miércoles 7 de noviembre y se mantuvo en él durante casi 28 horas, junto con más de 300 personas entre magistrados de la Corte de Justicia y del Consejo de Estado, empleados y público.

Era una mañana desapacible

y lluviosa y algo que llamó la atención ese día fue que la guardia especial que protegía al Palacio había sido retirada. Ello había sido dispuesto unos 20 días antes, oportunidad en que comenzaron a circular rumores sobre un posible atentado guerrillero, cuando un integrante del M-19 fue capturado encontrándose en su poder planos del edificio.

La opinión de que los servicios de las fuerzas armadas sabían al detalle que el M-19 realizaría ese copamiento y que se facilitó su acción para después reprimirla, es sustentada por diversos grupos y no precisamente partidarios de la guerrilla. Es que el desarrollo del operativo y

su culminación refuerzan esa idea.

Las versiones periodísticas señalaron que no habían transcurrido diez minutos desde la irrupción del comando, cuando los integrantes del Batallón que tiene a su cargo la custodia presidencial junto con fuerzas policiales rodearon el edificio y comenzaron a disparar sobre él. No había pasado la primera hora cuando aparecieron los tanques "Cascabel", de fabricación brasileña, que tomaron posición en torno al edificio. Uno de ellos, ubicado frente a la puerta principal penetró en el edificio sin dejar de disparar. Simultáneamente, los helicópteros militares dejaban caer en el techo del edificio a miembros de los cuerpos especiales.

Poco después de las primeras dos horas de ocupación, cuando ya se hablaba de decenas de muertos surgió una densa humareda que los observadores creen que es en la sección archivo. El fuego, el humo, las

granadas, las balas, la muerte es lo que se vive después.

Es difícil saber por qué los cuerpos especiales no continuaron descendiendo, empujando a los guerrilleros. En la tarde, continuaban los disparos pero las posiciones se mantenían. Lo que avanzaba era el fuego.

Entonces los guerrilleros hacen conocer sus peticiones: la publicación de las actas referidas a las negociaciones de paz mantenidas con el gobierno del presidente Belisario Betancur, la apertura de un debate al más alto nivel para que se juzgara la actuación del ejército a quien acusan de violar los acuerdos y la posibilidad de utilizar la televisión para exponer ante la opinión pública sus puntos de vista.

Betancur responde que dialoga pero no negocia y los insta a que se entreguen para ser juzgados por la justicia civil. El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía, le pide al presidente que ordene el cese del fuego para evitar

una tragedia, pero no encuentra eco.

La noche pasa lenta y dolorosa, hay descargas intermitentes, gritos, algún rehén que logra escapar, mientras el fuego sigue y el humo llena el edificio. La televisión transmite para todo el país y el mundo estas escenas. Los rumores de que 13 de los magistrados de la Suprema Corte habían muerto va tomando cuerpo. También se dice que los integrantes del comando, convencidos de que no pueden entregarse con vida se autoeliminan incluso en forma colectiva. Al caer la tarde, 27 horas después de iniciado el asalto, las fuerzas del orden comienzan la inspección, remueven escombros y verifican las muertes.

Los analistas opinan que este fue un gesto desesperado del M-19 a fin de demostrar que el plan de paz de Betancur no sirve y que el acuerdo ha sido violado constantemente por parte del ejército. Varios dirigentes de primera línea del movimiento gue-

rrillero fueron muertos en lo que va del presente año en encuentros sostenidos con el ejército. El M-19 se ha caracterizado por responder energicamente y en el mismo plano a todas las acciones de los militares en su contra.

Algunas versiones que comenzaron a circular inmediatamente después de concluido el operativo, indican que los guerrilleros habían actuado financiados por las organizaciones de narcotraficantes y que la toma del Palacio tenía por finalidad destruir el archivo donde se hallan los nombres de los jefes de la droga. Pero la versión no ha tenido asidero en la opinión pública. En contrapartida, se dice que algunos jefes militares que podrían estar implicados con el narcotráfico, habrían actuado para que la destrucción de los archivos tuviera este marco, pero a esta altura todas son suposiciones. Lo cierto es que ya son pocos los que creen en la prédica de la paz, advierten que a Betancur el poder se le va de las manos y miran con temor el futuro próximo, falto de respuesta política ■

Una opinión socialista sobre la reestructura

## El nuevo estatuto del Frente aumenta la incidencia de los Comités de Base

**E**l tema de la reestructura organizativa del Frente Amplio (FA), es un punto que merece la particular atención de los grupos integrantes de la coalición y se refleja en el interés que sobre el mismo expresan los militantes de base. En respuesta a ello, **Alternativa** entrevistó a Leonel Franzí, delegado del Partido Socialista en la Comisión de Reestructura.

**¿En qué se encuentran los trabajos de la comisión que integra?**

Estamos a punto de culminar el estudio del esquema organizativo, y hemos logrado acuerdo en que los órganos de dirección y de ejecución serán: Congreso, Plenario Nacional, Mesa Política, Comisiones Centrales, Departamentales, Coordinadoras y

Comités de Base.

**¿Cuáles serán los siguientes pasos?**

Resueltos en principio cuáles serán los ámbitos de referencia para realizar la elección, sólo falta ajustar los detalles de su concreción.

**¿El Partido Socialista ha llevado una propuesta concreta sobre el tema?**

Sí, pero no la ha divulgado de manera expresa, por entender que el Estatuto del FA no debe ser producto de un grupo en particular sino resultado del acuerdo de todos. De modo que ha buscado, permanentemente, con sus aportes, ayudar al logro y la concreción de acuerdos. Porque no olvidamos que el FA es, fundamentalmente, una coalición de partidos, grupos políticos y algo más.

**¿Cómo se traduce en la práctica esa actitud del P.S.?**

Mantenemos la búsqueda del consenso para la toma de resoluciones y el principio del acuerdo antes que el mecanismo de mayoría y minoría. Por eso, nuestra principal preocupación radica en que la nueva estructura sea un factor de unidad. Afortunadamente en los sustanciales estemos todos de acuerdo y puedo decir que las diferencias existentes no significarán en modo alguno una traba para la próxima aprobación del documento final que considerará el Plenario Nacional.

**¿Qué características particulares tendrá el nuevo estatuto?**

Yo subrayaría el espíritu que lo guía. Sabemos que un estatu-

to por perfecto que sea no resuelve por sí solo los problemas derivados de la acción política, pero le exigimos que sea apto para la actual situación y suficientemente flexible para encarar situaciones básicas del futuro. Por ello hay criterios diferenciados para la problemática departamental del Interior y de Montevideo. El funcionamiento del futuro Plenario Nacional, integrado con los representantes de los Comités, será una experiencia interesante al posibilitar una mayor participación del conjunto de los frentistas. En base a esto, al conocimiento que tenemos de los militantes del Frente y, en particular de los socialistas, los resultados serán fructíferos para el fortalecimiento del Frente Amplio.

IV Congreso de FEDEFAM

## Familiares de Detenidos Desaparecidos

**L**os familiares de detenidos desaparecidos de toda América Latina y el Caribe, se reunirán en Montevideo el próximo lunes 18, en el IV Congreso de FEDEFAM, bajo el lema "Por una América Latina sin Desaparecidos: Juicio y Castigo a todos los responsables".

El encuentro de las asociaciones integradas a la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos, se inaugurará a las 19 horas con un acto en el Paraninfo de la Universidad y concluirá el domingo 24 de noviembre con la sesión de clausura en el Club Platense.

Esta previsto para el jueves 21, a las 19.30 horas, una marcha que partirá desde el monumento a "El Gaucho" en 18 de Julio y Constituyente.

FEDEFAM, fundada en 1981 en Costa Rica y con condición de organismo de consulta no gubernamental de Naciones Unidas, discutirá la actual situación del continente en relación al sistema represivo estatal de desaparición forzosa.

Se estima que 90.000 personas se mantienen en calidad de desaparecidos en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

En el Congreso de Montevideo —a sólo dos semanas que diera su informe final la Comisión Investigadora parlamentaria que en Uruguay estudió el tema— se referirá fundamentalmente a la necesidad de enjuiciar y castigar a los responsables de estos actos ■

## Peña: Cooperativa de vivienda COVIBO.

La Cooperativa de vivienda "Banda Oriental", reanuda sus actividades el sábado 16 a las 18 hs. en el Club Shangri-lá, la "Peña CIVIBO" a fin de recabar fondos. Actuarán:

- Grupo de Teatro del Club (representando el cruce de la fantasía).
- Grupo de Payasos (Zucundun y Chequenden-

gue).  
Canta:  
• Alicia Wels  
• Dúo "Los del COVI".  
• Grupo Arazá  
• Murga "La Justa".

Entradas: N\$ 50, menores de 12 años gratis. Las entradas se retiran en la sede del Club.

## ASAMBLEA ABIERTA

DE LOS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION  
Tema: Congreso PIT-CNT  
Domingo 17 de noviembre a las 16 Hs.  
en Hno. Damasceno (ex-Tacuarembó) 1810

## Repudio al régimen de Pinochet

**L**a reciente protesta pacífica convocada por el Comando Nacional de Trabajadores de Chile, ha dejado un saldo de 4 muertos, más de 80 heridos y cientos de detenidos. A esto se suma la brutal violencia contra estudiantes y pobladores en donde, entre otros, fue agredido Héctor Reyes, miembro de la Comisión chilena de Derechos Humanos, cuando se dirigía a su domicilio.

EL COMITE URUGUAYO DE

SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL PUEBLO CHILENO manifiesta su total repudio ante éstos acontecimientos que dificultan las salidas pacíficas y de entendimiento que sabemos que el pueblo chileno exige.

Pedimos asimismo por la inmediata libertad de los dirigentes sindicales detenidos hace ya 44 días entre los que se encuentran entre otros: Rodolfo Seguel, Manuel Bustos, José Ruiz Di Giorgio, Eduardo Valencia y Jorge Pávez ■

## "Muestrabierta"

**L**a "Muestrabierta" realizada por el Frente Amplio (FA) en Montevideo, y que obtuviera resultados altamente positivos se llevaría al Interior. Tras dos reuniones de Coordinadoras se ha resuelto que la evaluación total se haga a través de los Comités de Base.

Existe el espíritu de concretar soluciones reales adaptadas a cada medio del Interior con el fin de atender las problemáticas de cada departamento en particular. Se tiene previsto el envío de fotografías y distintas ponencias sobre metodologías de trabajo para lograr un mejor entendimiento con los militantes fren-

teampistas del Interior, a su vez ellos brindarán asesoramiento sobre como se instrumentará la muestra según la localidad.

El objetivo central de la "Muestrabierta" es comunicarse con la gente en un lenguaje simple pero didáctico. Los nueve puntos fundamentales que se plantean son: Salarios e Ingresos, Educación, Reactivación y Producción, Vivienda, Salud, Banca y Endeudamiento Interno, Derechos Humanos, Solidaridad Internacional y Deuda Externa. Cada uno de estos temas señalados el FA dio su respuesta con el fin de brindar un aporte constructivo ante la actual crisis que vive el país ■

Congreso de Vecinos

## Defender la democracia barrio a barrio

**D**el 1 al 10 del corriente se realizó el II Congreso de Vecinos de Montevideo, con la participación de representantes de 85 comisiones vecinales y de fomento apoyados por diversos organismos de carácter técnico o acción social (Emaus, IPRU, CLAEH, ADASU, CIESU y CEDAS). Los congresistas discutieron sobre una agenda de 8 puntos: 1) Participación barrial, 2) Infraestructura, 3) Salud, 4) Educación y Cultura, 5) Transporte, 6) Alimentación, 7) Vivienda y 8) Trabajo y Seguridad Social.

El Movimiento de Vecinos de Montevideo nació en 1968 pero la dictadura impidió su funcionamiento. Pero en febrero de 1983 los vecinos volvieron a reunirse con la reinstalación de la democracia, el Movimiento de Vecinos vuelve a la vida pública con dos comunicados de prensa por intermedio de los cuales fijó posición ante actitudes de la comuna capitalina dirigida por Lanza. El primero criticó a la mecánica de registro de comisiones vecinales y barriales puesta en práctica por la Intendencia en

virtud de excluir las organizaciones de 2do. y 3er. grado. El segundo comunicado marcaba una actitud de crítica constructiva ante el "Plan Invierno 85" denunciando la exclusión de las organizaciones vecinales en la elaboración del mismo así como en el reparto de los artículos, cosa que permitió que la distribución se realizara, inclusive, de acuerdo a la finalidad política de los beneficiados.

A partir del II Congreso, según manifestó a **Alternativa** Renee Roballo, vicepresidente del Movimiento, esta organización elaborará sus estatutos, se integrará formalmente a la Inter-social, impulsará la creación de una Conferencia Nacional de Vecinos, continuará sus esfuerzos por integrar a las comisiones vecinales y de fomento que aún permanecen fuera del Movimiento, manteniendo su espíritu de unirse "sin necesidad de paternalismos ni tutela alguna" y defender la democracia "barrio a barrio, casa a casa, vecino a vecino" como señalara en su informe el Secretario General del Movimiento, Eduardo Novo ■

## Los vinos de Spinoglio

Donde la calidad es una vieja y saludable costumbre

VIÑA Y BODEGA ANGEL SPINOGLIO

Cno. Mendoza 8238  
Tel.: 22 00 34  
Montevideo - Uruguay

## Peña Socialista Sábado 16 \_ Hora 20 León Pérez 3456

Actúan: Andrés Colo, Jorge Ramos, Giselle Caces y de yapa el espectáculo "Por qué hay palabras que viven"  
Vino y empanadas



# Medios Alternativos

**E**stamos de acuerdo con la necesidad de discutir y acordar una **política nacional de comunicación** en la medida que realmente queramos democratizar la sociedad uruguaya. En lo que tiene que ver con los medios masivos de comunicación, emisoras de radio y televisión, las frecuencias, las ondas, pertenecen al Estado, es decir a la sociedad en su conjunto y fueron y son determinados, otorgadas, por convenios internacionales. La explotación de estos medios del Estado, corre por cuenta del propio Estado —canales y emisoras mal llamadas oficiales— y por particulares —la mayoría— que la recibieron en usufructo precario.

Dentro de una posible política nacional de comunicación habrá que estudiar esas dos formas existentes y determinar criterios. Más allá de definir las conveniencias nacionales, puntos de vista y de perfeccionamiento de la situación actual, podría

concluirse que pueden convivir formas combinadas. Medios de comunicación del Estado a cargo del propio Estado, frecuencias del Estado a cargo de particulares en tales o cuales condiciones: unos y otros. Dentro de una política nacional de comunicación, se entiende que podría existir una tercera vía de producción de medios masivos, a los cuales en principio (para entendernos) podríamos llamar "de alternativa". Formas distintas de financiamiento y más que nada el acento puesto en manera diferentes de producción. Lo que podría aparejar un espectro más rico y enriquecedor de voces y formas de comunicación.

Luciano Alvarez, en un artículo que se recomienda leer, aparecido en el N° 34 de la Revista del C.L.A.E.H. (Centro Latinoamericano de Economía Humana) citando a Oswaldo Capriles en su trabajo "Reflexión sobre las políticas de Comunicación" en Nueva Sociedad N° 52 de enero-febrero de 1981 dice: "Política nacional de comunicación se ha definido como un conjunto explícito, sistemático y orgánico de principios y normas, organización, acción, control, evaluación y corrección, destinado a encauzar coherentemente las actividades del estado hacia el mejor aprovechamiento social de los procesos, sistemas y formas de comunicación, en especial de los medios de difusión masiva y de los grandes sistemas de información en el marco de una peculiar conformación política y de acuerdo a un determinado modelo de desarrollo económico-social".

Las formas alternativas llevarían por caminos no traumáticos y como se afirmaba antes, enriquecedores del espectro de la comunicación, estableciendo fuentes de pluralidad en la producción, contenidos y formas. De manera tentativa y en esta reflexión en voz alta, señalaríamos como conveniente para el proceso democrático, la posibilidad de que existan medios a cargo de la **Universidad**, el **Mu-**

nicipio, la **Mujer**, **Cooperativas** y los **trabajadores**.

Puede ser una política de conjunto o escalonada, estableciendo prioridades.

Si se entiende como fundamental un plan o **política nacional de comunicación** no será difícil obtener consenso en la posibilidad de que tres formas de producción y emisión proporcionarían riqueza y pluralidad al espectro emisor y al proceso mismo de democratización del país.

Todas las frecuencias (ondas, puntos del dial) pertenecen al Estado, a la sociedad toda, y pueden venir dentro de una realidad o proceso histórico, de tres fuentes: el Estado mismo, la forma privada y una tercera, la alternativa, inserta directamente en instituciones u organismos de la llamada sociedad civil.

En el citado artículo Luciano Alvarez finaliza con una apretada conclusión que hacemos nuestra: "Nos hemos limitado, pues, a trazar un mapa primario de algunas áreas fundamentales a trabajar en la perspectiva de una Política Nacional de Comunicación. Nuestro objetivo ha sido, insistimos, marcar necesidades y tratar de demostrar que los científicos sociales uruguayos tienen que abrirse a este vasto campo inexplorado. Que, al mismo tiempo,

las fuerzas políticas y sociales, más allá del discurso y la selección de conceptos prestigiosos para auto-definirse, tienen la obligación de transformarlos en prácticas; y en ese sentido los problemas de la comunicación no constituyen de ningún modo un tema menor, en la medida que los medios de comunicación son parte definitoria de la cultura de una nación.

"Quién se preocupa por la cultura cuando los salarios pierden cien por ciento de su poder adquisitivo y la gente se desespera por llegar a fin de mes?" se pregunta García Canclini, y responde: "Esta crítica podría tener al menos la eficacia de la sensatez "común" si al hablar de cultura nos refiriéramos sólo a las bellas artes, a los libros, a los conciertos... (es eso) pero también (es)... el modo en que la gente come y piensa, se viste e imagina, arregla su casa, hace política, habla y se calla; en suma lo que hace a un pueblo vivir de una forma que le da identidad y lo distingue". No se diga entonces que una política de medios de comunicación es un tema que puede esperar" ■

Ruben Castillo

## BREVES

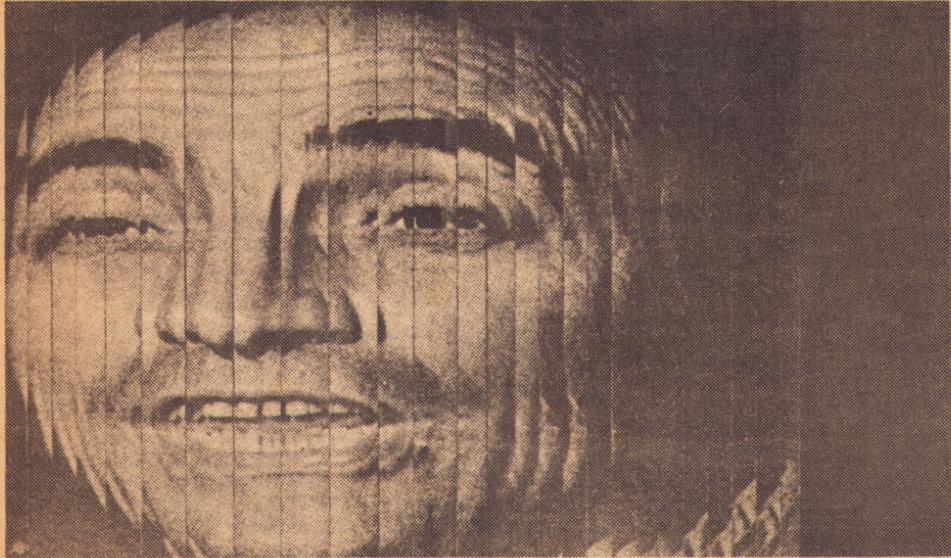
**E**l Instituto "TESTIMONIOS de las comarcas y del mundo", es una Asociación Civil sin fines de lucro, de carácter plural, que trata de rescatar las experiencias vividas durante los largos años de la dictadura, por tantos uruguayos exiliados, en contacto con otras sociedades y culturas.

La diáspora uruguaya de los últimos años alcanza porcentajes significativos: 10 % del total de la población.

Rescatar también los testimonios del exilio interior, los años de persecución y aislamiento, la dolorosa experiencia del autoritarismo. Se realizó un ciclo de doce coloquios en el Teatro Circular con destacadas personalidades que sufrieron exilio, cárcel, persecución o fueron silenciadas. Los coloquios grabados, se tratará ahora de editarlos como documentos valiosos.

Acaba de editarse un nuevo boletín referido a ese ciclo y el Instituto Ibero-Americano de la Universidad de Gotemburgo ha comunicado su interés de actuar como contraparte y nexo de "Testimonios" en los medios culturales y académicos de la sociedad sueca. Para ponerse en contacto o recibir informes, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. la secretaria está en el teléfono provisorio: 95 74 09. La dirección 25 de mayo 591. Montevideo.

## Frutos de la discordia



**E**l propósito del autor, Carlos Maggi, no debe ser escribir un tratado o ensayo histórico, la biografía de un prócer oriental, del fundador de un partido.

Desarma la realidad, juega con los tiempos recarga las tintas, va y viene en procura de una síntesis expresiva, ordena su materia pintando sobre el espacio escénico un **monólogo creado** de atrapante consistencia, existencial y anacrónico.

Un **Frutos** poderoso y débil, arbitrario y suplicante, pícaro, zorro, autoritario, populista, caudillesco, jugando la suerte y la vida entre mujeres, naipes, batallas heroicas y trapiondas de lengua fácil.

Todo pasa, se hace real, pero viene desde adentro, visión recargada, subjetiva, que se enmascara en el teatro que es fingimiento, en verdad objetiva.

Maravilla y magia, curiosa manera de manejar el bisturí para alcanzar la estatura de un hombre, se diría piadosamente.

Stella Santos talentosa y joven directora, hace su lectura, la comparte con actores y técnicos, logra una exposición con dominio de la gramática escénica. Descubre códigos y signos apropiados para proyectar su lectura y su síntesis. La dirección es eso y es a la vez un trabajo colectivo.

Su visión más crítica no se contrapone a la de Maggi, más bien la complementa y la acerca; es su punto de vista que no traiciona un texto superior aunque en algunos momentos titubee y en otros prefiera lo externo a lo entrañable.

Si el **Frutos** de Carlos Maggi es teatro con mayúscula, la puesta en escena y la dirección es un trabajo serio, pleno de inventiva, desprejuiciado e irreve-

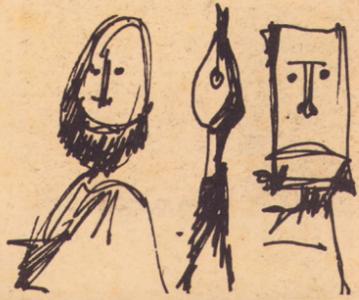
rente, acorde con lo que pedían personaje y clima.

El elenco rinde parejamente con algunos destellos especiales como los de Laura García, Diego Rovira, Natalia Acosta, Raquel Moreno, Denise Daragnes, Javier Lasarte y Walter Etchandy para nombrar a algunos.

**Frutos** a cargo de Walter Reyno es la culminación de una carrera, jugado a la intuición, a la entrega, alcanzando matices, pausas, distanciamientos necesarios, un arrojo, un desplante que así lo reclamaban personaje y obra.

**Frutos** es un título importante por su propuesta, estructura y realización. Un espectáculo para ver más de una vez, un movimiento singular en la historia del teatro uruguayo al cual habrá que volver, para desentrañar con análisis complementarios su insoslayable riqueza ■

## RECOMENDABLE



### TEATRO

**L**a reposición de SALSIPUEDES en la Alianza Francesa, por el tema (exterminio de los charrúas) y por su tratamiento en manos del Director Cermignara y un elenco joven.

El estreno de FRUTOS en el Teatro Circular, sala dos, por la calidad removedora de una propuesta que hace pensar que el Teatro uruguayo con mayúscula existe. (Ver página aparte)

CUATRO PARA CHEJOV, liviana y divertida versión de cuentos del famoso escritor, adaptación y dirección de Arturo Fleitas (que debuta en esas funciones). Una Imilce Viñas desopilante, en lo mejor de El Galpón hasta ahora ■

### MUSICA

**P**olémico espectáculo de JORGE BONALDI hoy jueves a las 21 hs. (último) en el Teatro La Candela (Pocitos). **El drama existencial del cantor frente a su posible obsolescencia.** Aparte de las canciones, actuaciones.

**Más al sur del hoy Sayago**, con un fino intérprete como es ROBERTO LIESCHKE en voz y guitarra; letras suyas o de poetas como Neruda, Gelman Courtoisie. Acompañan Ricardo Grajales (guitarra) Raúl González (bajo) y Alvaro Pintos (batería). Sábado trasnoche Sala dos - Teatro Circular.

Ruben OLIVERA, JORGE DIPOLITO Y HORACIO OLIVERA, en **Lo que son las cosas**, para disfrutar calidades en sala 1 Teatro Circular, sábado trasnoche ■

### CINE

**L**a delicada realización de Woody Allen LA ROSA PURPURA DEL CAIRO, con una excelente Mia Farrow. Los eternos planteos entre la realidad y la fantasía, entre la mentira y la verdad, entre la vida miserable y los sueños. Una alegoría cargada de amor del cine sobre el cine. (Funciones suspendidas por conflicto en los cines Central y Casablanca) ■

### LIBROS

**D**entro de la serie **argumentos** editada por el Centro Latinoamericano de Economía Humana, DE LA TRADICION A LA CRISIS, pasado y presente de nuestro sistema de partidos. Una aproximación al tema a cargo de Gerardo Caetano, José Pedro Rilla, Pablo Mieres y Carlos Zubillaga, investigadores del propio CLAEH en distintas disciplinas ■

**E**lencos de primerísimo nivel de muchos países de Latinoamérica y Europa van confirmando su participación en la **II Muestra Internacional de Teatro de Montevideo** que se llevará a cabo en nuestra capital entre el 18 y el 27 de abril del próximo año, en salas como el Solís, Verdi, El Galpón, Notariado, Anglo. Como la primera, esta segunda Muestra es organizada por Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Críticos de Teatro, SUAICT (filial Unesco). Ha sido declarada de "interés nacional".

Esta semana viajan Gloria Levy y Yamandú Marichal para participar en el Congreso Internacional de Críticos de Teatro que se realizará en Roma. También en relación a los críticos y con respecto a la entrega de "Florencios", se tomarán en cuenta espectáculos estrenados hasta el 30 de noviembre.

La nominación de las ternas ha sido fijada para el 1° de diciembre, la entrega en el Teatro Solís, el domingo 15 de diciembre, esta última fecha a confirmar ■

## Aparece "Zeta"

**E**n los próximos días aparecerá la revista "Zeta" editada por la "Agrupación por el Gobierno del Pueblo". Contará con un equipo de conocidos profesionales y estará dirigida por el senador Hugo Batalla.

Tendrá una aparición periódica, cada 40 días, 48 páginas y tapa color y en ella junto con notas de carácter doctrinario se plantearán temas peiodísticos y de actualidad, informaron fuentes vinculadas ■

Estarían involucrados 61 militares

# El Parlamento ratificó la desaparición de 164 uruguayos

La responsabilidad directa de 61 militares y policías uruguayos y 3 extranjeros en la desaparición de 164 compatriotas durante la dictadura militar, y el paso de esos nombres a los Poderes Judicial y Ejecutivo para que actúen en consecuencia, fue la conclusión y propuesta aprobada por la Cámara de Diputados, ante el Informe de la "Comisión Investigadora sobre situación de personas Desaparecidas y hechos que la motivaron".

La Comisión, tras varios meses de trabajo en los que recibió

testimonio de instituciones de Derechos Humanos, familiares y hasta víctimas del método de "desaparición-forzosa", sostuvo que la desaparición de treinta y dos personas en Uruguay, "tuvo lugar luego de la intervención de efectivos de las denominadas Fuerzas Conjuntas".

En el caso de los uruguayos desaparecidos en el extranjero (127 en Argentina, 3 en Chile y 2 en Paraguay), se constató "una clara vinculación de las desapariciones ocurridas, con la presencia de militares uruguayos identificados en algunos casos".

La investigadora integrada por los diputados colorados V. Cortazzo, H. Granucci, E. Rijo, V. Vaillant y M. Canton; los blancos, O. López Balestra, E. Porras Larralde, A. Zaffaroni Ortiz y E. Zunini; y los frenteamplistas, Nelson Lorenzo y Eden Melo Santa Marina, habían incluido, en procura del consenso, un punto en el que se afirmaba que todos los desaparecidos estaban presuntamente muertos.

El punto, severamente criticado un día antes por las Madres y Familiares de Desaparecidos, fue finalmente anulado a propuesta del diputado socialista José Díaz, quien argumentó que

el Parlamento no podía adelantar tales conclusiones, que corresponden al Poder Judicial.

Otro punto polémico del Informe, señala que "no se puede concluir en que estas irregularidades sean imputables a decisiones orgánicas" y agrega que "aparecen en cambio, fundados indicios de que existieron elementos policiales, reiteradamente denunciados, cuya posición es seriamente comprometida".

El artículo, incorporado por el diputado Edison Rijo en sustitución de uno redactado por su correligionario Víctor Vaillant

que responsabilizaba al aparato represivo como un todo, también fue motivo de polémicas; pero debió ser aceptado para posibilitar el consenso que permitiese elevar los antecedentes al Poder Judicial, quien en definitiva juzgará si la institución militar tiene responsabilidad en los hechos.

Las recientes evidencias y documentos sobre el carácter inequívocamente político de la muerte de los ocho cuerpos enterrados como "N.N." en el cementerio de Colonia, no llegaron a ser analizadas por la comisión que se limitó a señalar las "coincidencias en las fechas" de

las desapariciones y las inhumanidades de los cadáveres.

El tema quedó en gran parte por investigar, dadas las informaciones sobre la existencia de otras tumbas "N.N." en varios cementerios de todo el país. La Comisión, que pudo haber continuado recopilando informaciones al respecto para luego elevarlas al Poder Judicial, no contó con el apoyo de la bancada del partido de gobierno para proseguir las indagaciones.

En el seno de la oposición, se confiaba sin embargo que las investigaciones que puedan hacer los ediles departamentales, siguiendo el ejemplo de los de Colonia, podrían determinar en los hechos, que el Parlamento vuelve a tomar cartas en el caso de los "N.N.". Un tema, que por su importancia y por la existencia de testimonios y documentos, requerirá investigaciones posteriores ■

Ignorar las mayorías implica el riesgo de la "pachequización"

## El Poder Ejecutivo, el Parlamento y un artículo de la Constitución



"Cuando un proyecto de ley fuese devuelto por el Poder Ejecutivo con objeciones u observaciones, se convocará a la Asamblea General y se estará a lo que decidan los tres quintos de los miembros presentes". (Artículo 138 de la Constitución de la República).

El 26 de noviembre de 1984, un día después de las elecciones nacionales, el presidente Sanguinetti y su equipo de asesores muy probablemente hayan considerado este artículo de la Carta como la tabla de salvación para evitar el carácter de "minoría mayor" que —24 horas antes— la gente había asignado al Partido Colorado en las urnas.

En realidad, el estilo con que el Poder Ejecutivo ha encarado sus relaciones con el Parlamento desde su instalación el 15 de febrero, permite que, por lo menos, se puedan abrigar sospechas en ese sentido.

Desde la instalación de las cámaras, el presidente Sanguinetti ha amenazado una y otra vez con aplicar ese mecanismo constitucional en toda oportunidad que así lo ha estimado nece-

sario. Y el caso es que en sólo nueve meses de gestión, esas ocasiones se han reiterado con frecuencia inusitada.

La aplicación del artículo 138 no es otra cosa que poner en práctica el instituto del veto que el Poder Ejecutivo puede interponer ante los proyectos de ley emanados del Parlamento que, a juicio de aquél, merecen "objeciones u observaciones".

Ese mecanismo, de acuerdo con el resultado electoral de noviembre último, permite al Partido Colorado soslayar su condición de "minoría mayor" en el Palacio Legislativo, a través de la

aplicación del recurso del veto cuando la oposición —que en su conjunto es, sí, la "mayoría mayor"— decide reunir su votos y aprobar determinados proyectos de Ley.

¿Por qué es esto así? Sencillamente porque tres quintos de los 130 componentes de la Asamblea General significan 78 legisladores, y como el Partido Colorado reúne 55 senadores y diputados, en el hipotético caso de que la oposición se propusiera en su totalidad levantar algún veto del Ejecutivo, jamás superaría los 75 votos, con lo que no alcanzaría el mínimo constitucional establecido.

Haz lo que yo digo, porque si no, no lo hago.

Analizando los hechos, es posible apreciar cómo el Poder Ejecutivo ha gobernado mirando de reojo ese artículo de la Constitución en ciertas ocasiones, y en otras, lisa y llanamente recurriendo a él.

Apenas puesto a funcionar el Poder Ejecutivo, los partidos po-

líticos —especialmente el Frente Amplio y la mayoría del Partido Nacional— se dispusieron a legislar para permitir la liberación de todos los presos políticos que aún permanecían en las cárceles.

La amnistía general e irrestricta, objetivo largamente proclamado durante la campaña electoral por Frente Amplio y los blancos, tal vez hubiera sido posible si las circunstancias lo hubieran permitido. Pero, en esos tiempos —febrero, marzo—, ya comenzaba a escucharse en los ambulatorios del Palacio Legislativo que el presidente estaba "dispuesto a vetar la ley", en caso de que fuera aprobada sin su consentimiento.

Hace algunas semanas, no hubo amenazas previas, pero hubo veto efectivo. La ley de alquileres —que sigue sin aprobarse y mantiene en vilo a decenas de miles de inquilinos— había sido votada por blancos, frentistas y... también por colorados. Pero al presidente no le satisfizo. Y con la aplicación del veto total —el que prevé el artículo 138— impidió que algunos días después la Asamblea General levantara las observaciones.

En estos días, todos hablan en el Parlamento, acerca de la posibilidad de que el presidente vote el Presupuesto Nacional (o parte de él), si en la Cámara de Diputados no se rectifican las modificaciones introducidas en el Senado por la mayoría opositora.

Sin tener que ver con el 138, pero claramente enmarcado en ese estilo que el Poder Ejecutivo utiliza para relacionarse con el Poder Legislativo, apareció a fines de octubre el episodio que

involucra al ministro del Interior, Carlos Manini Ríos. El presidente, el secretario de Estado censurado y el resto del Poder Ejecutivo, desestimaron la declaración aprobada en Diputados, ignorando olímpicamente lo que representa —objetivamente— en estrictos términos electorales, la mayoría absoluta de la opinión pública nacional.

¿Hacia la pachequización?

Durante el gobierno de Jorge Pacheco Areco, una inmensa mayoría del país —en la que había, asimismo, muchos colorados— consideraron que la nación estaba siendo conducida por un Poder Ejecutivo que conculcaba libertades y derechos, desconocía abiertamente la legalidad y ejercía lo que en algún momento se llamó "dictadura constitucional".

Ese mote —aparentemente absurdo por la contradicción que encierra— estaba, sin embargo, perfectamente aplicado: Pacheco Areco gobernaba, en los hechos, recurriendo a un artículo, y dentro de ese artículo, a un inciso de la Constitución.

Las medidas prontas de seguridad, en efecto, no estaban previstas sino en el inciso 17 del artículo 168, del que el gobierno de entonces se valió para cometer los más diversos tipos de atropellos contra la propia Carta y, en consecuencia, contra la ciudadanía toda.

Pacheco había arrancado una página de la Constitución, la había puesto debajo del vidrio de su escritorio y con ella —y sólo ella— a la vista, "gobernaba" al Uruguay.

En el país post-dictadura, nadie ha osado hablar de ignorar los preceptos constitucionales y, menos aún, de recurrir a la semi-dictadura que representa poner en marcha las medidas prontas de seguridad.

No obstante, Sanguinetti parece estar decidido a gobernar luego de haber arrancado —también él— otra página de la Constitución. ¿Será capaz de despedazarla? ■